ACTA 040 FOLIO 1

**SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 040 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS DE PLENARIA**
**16 DE FEBRERO DE 2012 HORA DE INICIO: 09: 00 AM.**

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012**

**MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL**

**URIEL ORTIZ RUIZ**
**Presidente**

**WILSON RAMIEZ GONZALEZ**
**Primer Vicepresidente**

**CRISTIAN ARGUELLO**
**Segunda Vicepresidenta**

**NUBIA SUAREZ RANGEL**
**Secretaria General**

**CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO**
**JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL**
**MARTHA ANTOLINEZ GARCIA**
**CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ**
**DIEGO FRAN ARIZA PEREZ**
**JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ**
**CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA**
**DIONICIO CARRERO CORREA**
**JHON JAIRO CLARO AREVALO**
**HENRY GAMBOA MEZA**
**NANCY ELVIRA LORA**
**CARLOS ARTURO MORENO GALVIS**
**SONIA SMITH NAVAS VARGAS**
**CHRISTIAN NIÑO RUIZ**
**URIEL ORTIZ RUIZ**
**RAUL OVIEDO TORRA**
**SANDRA LUCIA PACHON MONCADA**
**WILSON RAMIREZ GONZALEZ**
**EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 040 FOLIO 2

EL SEÑOR PRESSIDENTE: Secretaria favor hacer el primer llamado a lista.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será Sr. Presidente muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria jueves 16 de febrero del 2012. Honorables concejales.

**PRIMER LLAMADO A LISTA**

| | |
|---|---|
| CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO | |
| JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL | |
| MARTHA ANTOLINEZ GARCIA | **PRESENTE** |
| CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ | **PRESENTE** |
| DIEGO FRAN ARIZA PEREZ | **PRESENTE** |
| JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ | **PRESENTE** |
| CLEOMEDES BELLO VILLABONA | |
| DIONICIO CARRERO CORREA | **PRESENTE** |
| JHON JAIRO CLARO AREVALO | **PRESENTE** |
| HENRY GAMBOA MEZA | **PRESENTE** |
| NANCY ELVIRA LORA | **PRESENTE** |
| CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ | **PRESENTE** |
| SONIA SMITH NAVAS VARGAS | |
| CHRISTIAN NIÑO RUIZ | |
| URIEL ORTIZ RUIZ | **PRESENTE** |
| RAUL OVIEDO TORRA | |
| SANDRA LUCIA PACHON MONCADA | |
| WILSON RAMIREZ GONZALEZ | **PRESENTE** |
| EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ | |

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista once (11) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

EL SEÑOR RPESIDENTE: Habiendo quórum decisorio, favor leer el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará señor Presidente, me permito dar lectura al orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. **Llamado a lista y verificación del Quórum.**
2. **Consideración y aprobación del Orden del Día.**
3. **Himno de la ciudad de Bucaramanga.**

ACTA 040 FOLIO 3

4. **Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.**

5. **Citación a la Dr.ª Claudia Yaneth Fernández barrera secretaria educación y, al Dr. Clemente León Amaya secretario de infraestructura, invitación a los rectores y rectoras de las instituciones educativas municipales de las sedes principales, tema respuesta a la proposición 34 del 2012.**

6. **Lectura de comunicaciones.**

7. **Proposiciones y Asuntos Varios.**

Bucaramanga, jueves 16 de febrero del 2012 hora (9:00 am) Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suárez Rangel.

**2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.**

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consideración el orden del día lo aprueban los honorables concejales?.

LA SEÑOR ASECRETARIA: Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continuamos.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará señor Presidente, continuamos con el tercer punto del orden del día, Himno de la ciudad de Bucaramanga, los invito a todos a colocarsen de pie para entonar el himno de Bucaramanga.

LA SEÑORA SECRETARIA: Nos podemos sentar.

EL SEÑOR RESIDENTE: Secretaria continuar con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará señor Presidente, continuamos con el orden del día.

**4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.**

ACTA 040 FOLIO 4

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se designa al concejal Carlos Moreno, para que revise el acta del día de hoy.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará señor Presidente, continuamos con el quinto punto del orden del día.

**5**. Citación a la Dr.ª Claudia Janet Fernández Barrera secretaria de educación, Dr. Clemente León Amaya secretario de infraesturctura.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Secretaria de una desinformación se encuentran presentes.

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor Presidente no se encuentra en el momento el Dr. Clemente de León , no ha llegado ninguna comunicación.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se decreta un receso de cinco minutos.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será Sr. Presidente verificación del quórum.

| | |
|---|---|
| CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO | **PRESENTE** |
| JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL | **PRESENTE** |
| MARTHA ANTOLINEZ GARCIA | **PRESENTE** |
| CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ | **PRESENTE** |
| DIEGO FRAN ARIZA PEREZ | **PRESENTE** |
| JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ | **PRESENTE** |
| CLEOMEDES BELLO VILLABONA | |
| DIONICIO CARRERO CORREA | **PRESENTE** |
| JHON JAIRO CLARO AREVALO | **PRESENTE** |
| HENRY GAMBOA MEZA | **PRESENTE** |
| NANCY ELVIRA LORA | **PRESENTE** |
| CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ | **PRESENTE** |
| SONIA SMITH NAVAS VARGAS | |
| CHRISTIAN NIÑO RUIZ | **PRESENTE** |
| URIEL ORTIZ RUIZ | **PRESENTE** |
| RAUL OVIEDO TORRA | **PRESENTE** |
| SANDRA LUCIA PACHON MONCADA | |
| WILSON RAMIREZ GONZALEZ | **PRESENTE** |
| EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ | **PRESENTE** |

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista dieciséis (16) honorables concejales hay quórum decisorio.

ACTA 040 FOLIO 5

EL SEÑOR RPESIDENTE: Habiendo quorum decisorio secretaria favor leer la proposición.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será Sr. Presidente, me permito dar lectura a la siguiente proposición que motivó esta citación, ésta proposición fue presentada por el honorable concejal Cristian Alberto Argüello Gomes del partido verde aprobada en sesión plenaria el 5 de febrero del 2012 y dice así: Citar a la secretaria de educación municipal al secretario de infraestructura y a los rectores de las instituciones educativas municipales y de las sedes principales, para tocar temas relativos a la gratuidad y el hacinamiento de la deserción escolar y el estado de la infraestructura en los planteles:

1. Realmente se cumple la gratuidad en la educación.

2. Que experiencias se han vivido en la relación con la gratuidad en la educación.

3. Hay en la actualidad hacinamiento en las aulas? de cuántos alumnos estamos hablando por salón.

4. Que cree usted que se debe la deserción escolar.

5. En que estado se encuentra la estructura física de los colegios a su cargo.

6. En los últimos años en que se han beneficiado su institución educativa por aportes del municipio.

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor presidente ha sido leída la proposición que motivó esta citación.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Leída la proposición le vamos a dar la palabra al citante al Dr. Cristian Argüello, para que plantee.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRITIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ: Si, hola, gracias Sr. Presidente; buenos días Señor Presidente Doctor Uriel Ortiz, honorables concejales es para sugerir que el citante concejal, como es de la mesa directiva, con el mayor cariño debe estar en abajo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: ola puede hacer de pie, Carlos un inalámbrico, gracias honorable concejal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ: Bueno muy buenos días a la Dr.ª Claudia,

bienvenida, Dr. Clemente León bienvenido, a todos los Señores Rectores de las instituciones del municipio de Bucaramanga nos complace mucho que estén aquí, a nuestros compañeros del concejo, concejales y los honorables concejales un especial abrazo y agradecimiento al mismo tiempo por permitirnos conocer de primera mano que son los rectores de las instituciones educativas, la situación real en que se encuentran la educación en nuestra ciudad, con unos temas que han venido siendo polémicos para el país, como es el tema de la gratuidad partiendo del decreto que se reglamentado en diciembre del año inmediatamente anterior, agradecerles también a los medios de comunicación por estar aquí y agradecerles a todos ustedes su atención, porque como bien lo decía un Sr. Rector me decía hace un momento atrás: un los objetivos, de los objetivos importantes que se tienen en este debate, es que los Señores rectores puedan ser escuchados por parte del honorable concejo de la ciudad de Bucaramanga y eso requiere pues el compromiso de todos nosotros en atención que podamos tenerle y colocarle de este debate, que quiero básicamente Sr. Presidente contar que inició hace unos días atrás, cuando con el concejal Wilson Ramírez asistimos a una invitación de la secretaria de educación, de la Dr.ª Claudia; para compartir el tema del plan de desarrollo de la visión que tiene el ministerio de educación nacional en torno a este tema fundamental, estuvimos compartiendo, estuvimos toda una mañana y en ese compartir, sentimos la necesidad de algunos rectores de manifestar la real situación o el sentimiento que ellos tienen respecto algunas medidas, algunas normas que se han venido implementando durante este tiempo, sentimos que era importante oír la oportunidad, por eso ese mismo día llegue al concejo presente la proposición y hoy estamos aquí, para poder escuchar a los rectores responder por un planteamiento queaquí les voy a hacer paso a paso en referencia a los temas que venimos a tratar, hoy no venimos a tratar un tema diferente más que estos que se plantearon, que es el tema de la gratuidad en educación, el tema del decreto 4807 de diciembre 20 del 2011, las experiencias en la gratuidad en las instituciones educativas, queremos saber cómo ha venido funcionando el hacinamiento, el estado en la infraestructura de los colegios y el aporte del municipio en las instituciones, nos vamos a centrar sobre esos temas, no hay otro tema más que vayamos a tocar, primero el tema de la gratuidad, el tema de la gratuidad ha sido un tema bastante polémico, porque ha generadouna reacción muy grande a nivel nacional, las marchas por todas partes han sido, Dr. Dionicio me toca correrme un poquito aquí, para poder manejar esto, o aquí toca voltear el computador, bueno usted me ayuda ahí, ha generado marchas en todo el país por el tema de la gratuidad, el decreto 4807 expresa claramente

que se le prohíbe a los Señores rectores cobrar por actividades complementarias y hace un total énfasis en la gratuidad total de la educación, estamos hablando de que el estado asume la gratuidad, pues vamos a empezar a mirar realmente que ha venido pasando, el mismo decreto 4807 en su artículo noveno dice: utilización de los recursos; se deben utilizar para el desarrollo de las jornadas extendidas y complementarias para la población matriculada entre transición y undécimo grado incluyendo alimentación, transporte y materiales, esa es una de las inquietudes que quiero dejarle a los Señores rectores como está funcionando esto que esta aquí claramente definido, los costos asociados al trámite para la obtención del título de bachiller, los costos asociados a la elaboración de certificaciones de estudios solicitadas por los estudiantes boletines agenda y manual de convivencia además del carnet escolar, osea todo eso está dentro de la gratuidad y dentro del decreto que el gobierno esta, reglamento en diciembre del año anterior, sin embargo también prohíbe aquí financiar cursos preparatorios del examen del icfex entre otros que define el ministerio de educación nacional, sobre el escritorio de mis honorables compañeros colocamos un periódico que precisamente y casualmente nos lo encontramos hoy aquí en la entrada del concejo, es el periódico 15 de la universidad autónoma de Bucaramanga, donde está hablando del tema de la gratuidad y quiero referirme a una, aquí a una expresión de la Sra. Graciela Jaimes que es la rectora del colegio INEM dice: reitera que el dinero no ha sido girado ni sabe cuanto es, pues el gobierno paga por alumno matriculado y a la fecha hay más de 200 o sin dueño, así que nos sabemos si tienen uso suficiente para sostener la institución, también sabemos nosotros que eso es lo que tengo entendido,que hasta el día de hoy no se ha recibido un solo peso por el tema de la gratuidad que esos dineros vienen del sistema General de participaciones y para poder agilizar las matrículas y las cosas normales de una institución educativa, eso se requiere a inicio de daño, se requiere que empezando el año se tengan estos recursos, también se dice de parte del sindicato, que no hay recursos suficientes, estamos hablando de que la gratuidad de la educación hasta el momento; ha sido una muy buena intención, pero todavía no es una plena realización en la práctica y eso es un tema preocupante, porque nosotros sabemos las condiciones en las cuales los colegios han venido funcionando, aprovechó para decir que a partir de los próximos días, en los próximos primeros días del mes de marzo; voy a invitar a un grupo de compañeros concejales a que visitemos todas las instituciones educativas, una por una, salón por salón, queremos conocer en donde los niños tienen recreación, queremos saber cuáles son los laboratorios, yo quiero saber donde están las salas de

informática, yo quiero saber todos esos temas en compañía de todos los rectores presentarle un informe del consejo de Bucaramanga, para saber realmente en donde esta, en donde están las necesidades y las falencias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le recordamos a los asistentes que en el cabildo que está prohibido aplaudir. Continuamos.

EL HONORABLE CONCEJAL CHRITIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ: Gracias Presidente hay una pregunta interesante que nos lleva a la reflexión, en días pasados escuchábamos aquí al Licenciado Plinio de la nacional de comercio; hablando de todo el desarrollo de su institución, porque está dentro de los mejores colegios, porque esta la Gabriel mistral dentro de los mejores colegios, siendo privados perdón, publicó perdón, porque han tenido importantes resultados, pues yo me fui hasta la Gabriela mistral gracias a una invitación a la asociación de Padres de familia; que hoy nos acompañan acá, porque ellos estaban preocupados y me dijeron concejal nosotros tenemos una preocupación, voluntariamente los Padres de familia queremos ayudar, los Padres de familia sabemos que la gratuidad es un sofisma, es algo que distrae que genera, pero que en la práctica no funciona de manera suficiente y necesaria, eso es una responsabilidad del gobierno nacional Dr.ª Claudia, usted como secretaria de planeación pues simplemente cumple la normatividad que tiene el gobierno nacionaly más que esto es un decreto expedido ya recientemente, pero realmente hay que saber porqué? los colegios públicos que están marcando excelencia, que es lo que están haciendo para alcanzar buenos resultados y nos encontramos con algo, el Licenciado Plinio lo nombró aquí y también la asociación de Padres de familia, en los lugares donde hay asociaciones de Padres de familia, grupos unidos que están integrados con el objetivo de apoyar al instituciones educativas, se ven resultados muy interesantes, les voy a leer esto, bueno, no voy a leer todo el informe que ellos me presentaron y que compartí con ellos y que puede ir y mirar la institución, que de paso felicito a esta institución, a la Hermana Ángela y a todo su equipo de trabajo porque es un gran ejemplo para todos nosotros, nos encontramos con algo la asociación de Padres de familia invirtió 128.000.000 de pesos el año inmediatamente anterior, como aporte de la asociación al institución y en que se invirtieron? mire profesional de psicología aquí se han hablado todo el tiempo, de que se necesita sicólogos en las instituciones educativas, yo diría que un psicólogo por institución educativa tampoco es suficiente, yo diría que debería ser de acuerdo al número de alumnos que se tiene, porque un psicólogo para 2000 estudiantes o 5000 estudiantes es imposible, termina el

psicólogo en depresión, necesitamos tener más equipos de acompañamiento, pagaron docente de inglés, para nadie es un secreto que las instituciones educativas no se están enseñando realmente este segundo idioma, también se por fuentes directas y confiables que muchos docentes que tienen que enseñar inglés no tienen ni idea de inglés, pues toca buscar la manera de alguna manera, de alguna cartilla, de alguna cosa para poderse bandear y solucionar esta situación, pero no tienen realmente la capacidad ni la formación para poder hacerlo, tienen la voluntad, tienen el deseo, le colocan el empeño por el amor a su profesión, pero no tienen la capacidad y la formación para ejercer estas funciones, el apoyo al vóleibol, el apoyo al baloncesto, el apoyo a las danzas, el apoyo del grupo coral y si yo le pasó una relación a ustedes de todo las actividades complementarias que la asociación de Padres cancela, le podría decir que sin eso la institución no sería lo mismo, le podría decir que sin eso no podríamos decir que la educación publica y de estas instituciones que precisamente me refiero no está en el lugar donde deberían estar, porque la ocupacióndel tiempo libre y las actividades complementarias para el estudiante es esencial, yo he ido en jornada contraria algunas instituciones y en especial a la Gabriela que he tenido la oportunidad de conocer un poco más ese desarrolló y ve uno a los estudiantes trabajando de los equipos de baloncesto, voleibol, en tanto como eso yo creo que marca una tendencia interesante, la pregunta es qué pasaría si se le prohibiera a la asociación de Padres que lo hace de manera voluntaria no es obligatorio, es completamente voluntaria, si se le prohibiera que a pesar de ser voluntario quiere hacer estos aportes las instituciones educativas, yo creo que el nivel bajaría de manera inmediata, caeríamos nosotros, la nacional de comercio el Licenciado Plinio lo decía aquí, tenemos en jornada complementaria una serie de actividades quitémoslas, vamos a quitarlas sin embargo el decreto dice; que los recursos vienen y que se deben invertir en actividades complementarias, una pregunta que es interesante, será suficiente se hizo un análisis realmente estricto; para saber si los recursos que van a llegar son los que requiere cada institución para seguir su funcionamiento; yo les estoy haciendo a los Señores rectores que ahora los vamos a tener aquí, a que compartan su experiencia y su vivencia, yo simplemente estoy colocando aquí algunas inquietudes para escucharlos a ustedes, hoy Señores rectores es la oportunidad para que ustedes expresen la situación real, si los rectores no hablan, significa que todo está perfecto, la institución está bien, tenemos todo perfecto y aquí no pasa nada y el equivocado soy yo y la prensa que ha venido denunciando algunas necesidades básicas, entonces este

escenario es un escenarioapropiado y además solicitado por ustedes para poder compartir con el honorable concejo toda las experiencias, experiencia respecto a la gratuidad entonces vamos escuchar los a ustedes, funciona, no funciona, les toca colocar plata de ustedes del bolsillo para fotocopias, quien paga los servicios de qué manera? como funcionamos en instituciones educativas, ya tienen los recursos destinados por gratuidad el sistema General de participaciones ese es mi pregunta ya les llegaron, porque las matrículas no se hacen en junio, no se hacen en diciembre, las matrículas se hacen empezando año y es cuando los recursos se necesitan, la gratuidad ojo con esto, ofrece garantías para la calidad educativa? nosotros podemos decir que con los recursos que la nación a través del sistema General de participaciones, van a llegar a cada fondo educativo, es suficiente para ofrecer garantía en la educación, porque les digo algo, aquí no hay una sola persona en Colombia ni en el concejo ni en ninguna parte, que no logre comprender que la educación es fundamental para el desarrollo de una sociedad, fundamental, entonces la pregunta es, tenemos los recursos? nos alcanzan, miren esto, esta pregunta quiero trabajar para dársela a los docentes y ahora en las siguientes diapositivas Dr. Dionicio puede mostrar algo que nos va a generar mucho, porque yo creo que es parte de lo que nosotros podemos llegar a ser, tendrá algo que ver la belleza de los colegios con el interés de los padres por conseguir cupo para sus hijos en esas instituciones, en el tema de infraestructura, ya me la paso y no me di cuenta, cuál es el estado en infraestructura de las instituciones? en qué condiciones están? ustedes dicen es también, están perfectas o tienen techos de zinc, que a mediodía están levantando un calor impresionante, o el colegio está construido sobre una zona de erosión que poco a poco se está cayendo, eso es lo que queremos escuchar de parte de ustedes, tendrá algo que ver la belleza de los colegios con el interés de un Padre de familia de conseguir un cupo ahí, yo pregunto eso, tendrá algo que ver también la belleza del colegio el respeto y la dignidad por el ser humano, cuando un docente le dicen lo van a trasladar de un colegio a otro y siente que es un castigo como se manifestó en días pasados aquí, yo como voy a ir, como me van a pasar de la nacional de comercio a x colegio, donde eso es o sea, que motivación un docente puede ir a trabajar, porque es que el docente también requiere dignidad, no solamente la dignidad del estudiantado, el docente también requiere el mismo trato digno donde pueda entregar lo mejor de su formación y lo mejor de su capacitación, esta pregunta, como no todos consiguen los cupos, influirá esto en la deserción escolar, ustedes creen que un papá cuando va a la nacional de comercio por qué quiere que su hijo estudie allá, o en la

Gabriela mistral, porque quiere que su hija estudie allá, porque sabe que hay sala de informática, porque saben que hay actividades complementarias, porque saben que la van a tratar con dignidad y no consigue los cupos y en su sector, en su comunidad la institución educativa no ofrece la mínimas garantías, será que eso influye en la deserción escolar, yo les dejo esa pregunta a ustedes Señores lectores para que ahora la respondan, yo simplemente estoy colocando la carne sobre el asador, porque quiero escucharlos a ustedes y queremos escucharlos a ustedes, ojo con esto, tendrá algo que ver el rendimiento de los docentes y los estudiantes en la calidad estética de los colegios, será que un niño aprende igual en un salón de clase donde hay 40 compañeros más y cada uno no tiene un metro sino 20 centímetros, donde hay cinco ventiladores funcionando, porque el calor es impresionante, donde el techo es de zinc, al calor y al rayo del sol todo un día, será que el niño podrá aprender? y si le sumamos todo los problemas tradicionales que la violencia intrafamiliar, Santander ocupa uno de los primeros lugares del país; por no ser el primero en Bucaramanga, pues que sea capital está a la cabeza de éstos temas, bajo nivel de autoestima producto de la violencia intrafamiliar, malas condiciones de su infraestructura, será que el docente y el niño puede entregar lo mejor que tiene en un aula de clase, o en un colegio que no brinda la estética y el respeto y la divinidad por un ser humano, yo le dejo esa pregunta también hay, sin embargo yo quiero mostrarles algo, yo quiero mostrarles algo de la experiencia vivida en la ciudad de Medellín, aquí hay que arreglarlo, creo completamente en esta frase: el primer paso para la calidad de la educación es la dignidad del espacio, dice las personas más humildes van a los lugares más hermosos, yo creo que uno de los errores que se han cometido simplemente es mi opinión, aquí hay dos temas importantes, uno el haber generado en las instituciones educativas que niños y niñas estudiarán al tiempo y estuvieran en lo mismo salones de clases, cuando sabemos que la capacidad de aprendizaje que es la misma pero la forma es diferente de un niño y una niña, pues al mezclarlos generar una cantidad de dificultades, y el segundo punto que es importante, será que si nosotros hubiésemos construido no la nacional de comercio en ese sector tan bonito, si no lo hubiéramos construido en la comuna catorce o lo hubiéramos construido en ciudad norte, o lo hubiéramos construido en estoraques, o en los sectores donde más se necesita, será que un papá con un colegio tan bonito como éste, se iría a buscar un colegio a la calle los estudiantes, yo les hago esa pregunta, será que un papá que sabemos nosotros que entre más condiciones humildes se tienen,más hijos también, que tiene 3 y 4 hijos, como hacen

para sacar de su bolsillo, para pagar 4 transportes desde su casa, desde su sector hasta el colegio que elquiere, porque el papa cualquiera con sentido común quiere lo mejor para su hijo, es una condición normal de cualquier Padre de familia, yo quiero lo mejor para mí hijo, pero como no lo puedo conseguir, porque no consigo los cupos necesarios, algo termina sucediendo, vamos a pasar la Andrés y vamos a pasar la concierta, mire lo que sucedió con la ciudad de Medellín y quiero mostrar hacerlo rápidamente, ludotecas que se construyeron, esto fue bajo el gobierno de Sergio Fajardo, eso fue una de las cosas que a mi me animó muchísimo a la política de saber que los políticos toman las decisiones mas importantes de una sociedad y quiero participar de esas decisiones, vamos avanzar, ludotecas sitios especializados para que los niños puedan compartir, el estímulo y el amor hacia la lectura en estos espacios dignos y hermosos, una súper mega ludoteca, vamos avanzando y quiero empezar a mostrarles a ustedes algo, los nuevos colegios que se construyeron como hacemos ahí, vamos a ver, miren la condición, estaba esa institución educativa que estaba aquí construida, ahora mire como quedo Presidente, yo creo que esto recuperara la dignidad de cualquier ser humano, los colegios más lindos en los sectores mas vulnerables, pagar la deuda social, es decirle a un ser humano usted es tan digno como cualquiera, usted es tan valioso para una sociedad como cualquiera, no podemos pensar que en los sectores más humildes vamos a darle los pupitres que sobraron, cuando se cambiaron los de una institución entonces nosotros mandémoslos para allá, es donde más se necesita inversión, porque es la recuperación del nivel de autoestima y de la dignidad de un ser humano, miremos otro colegio, mire concejal Edgar Suarez, mire estas instalaciones educativas, otro colegio, en las llanadas, usted mira en la parte de atrás sus sectores donde se pueden ser tienen necesidades y ha llegado una intervención de Díez administración en el periodo de Sergio Fajardo, colegios lindos espacios, agradables y también pasó algo, con inversiones en una arquitectura muy lindaque estéticamente llama la atención de muchas personas, otros colegios, todo eso bajo una misma administración, cuántos colegios se construyeron, muchos, cuanto se restauraron, muchos, la intervención en la educación fue completamente coherente a la importancia que uno dice que la educación tiene en el desarrollo de una sociedad, por eso en esta administración vamos todos los concejales que estamos unidos en torno a eso, a que se invierta lo suficiente y lo necesario en educación, por eso la presencia del Dr. Clemente, porque infraestructura va a tener mucho que ver aquí Dr. Clemente en este tema, de restructurar y de construir nuevas instalaciones educativas, vamos a mirar, otro colegio, más

colegios y quiero mostrarles también que vamos a llegar eso porque son muchísimas imágenes de diferentes instituciones, estas que quiero mostrarles y que va sumando y ligado a lo que hemos venido haciendo Presidente, mire esta institución educativa, esta institución educativa Dr. Dionicio así tenemos muchas nosotros en Bucaramanga, pero intervino el estado y quedó de esta forma, mejora la institución educativa cierto, ya ahora como que el papa quiere llevar a su hijo ahí, yo creo que la deserción escolar, la podemos bajar Dr.ª Claudia; si somos capaces de construir en los sectores vulnerables colegios hermosos y bellos, parques biblioteca para los diferentes puntos desde el punto de vista Económico de la sociedad, otro colegio, y mire Dr. Esto Dr. Dionicio y cambia de esta forma, quedó mucho más bonito y agradable Dr.ª Martha, vamos a mirar este, miren esto en esta imagen es importante que ustedes la vean, aquí hay un hombre orinándose en este árbol, porque cuando el colegio es feo cuando todo es feo, se presta para esto y para más cosas, que es exactamente lo mismo que estamos haciendo nosotros por la ciudad de Bucaramanga, al Dr. Alfredo podemos hacerlo que quiera, quien sin embargo aquí Zafra orinas en un colegio como éste, yo no se si alguien se atreva a hacer hay exactamente lo mismo, pero creo que el lugar por su misma estructura genera un respeto, otro es el concepto miren esto, hay que daban y se construyó algo como esto, vamos adelantarlo Andrés, miren esta institución educativa camilo torres en Medellín, miren el comedor Dr.ª Sandra mire el comedor donde los niños se sentaban a ingerir sus alimentos Presidente, y mire como quedo después de la intervención del municipio ydel alcalde Sergio Fajardo, eso es la recuperación de la dignidad esto es cambiarle la piel a una ciudad; es decirle a un niño humilde, para nosotros como administración usted es muy importante y le vamos a dar lo mejor, vamos a adelantar, miren están y mire como quedo la institución educativa, todo en un mismo periodo, 2004 2007 todo en un mismo periodo y podemos seguir pasando y pasando otra, pasémosla, muy lindo, vamos a pasar otra, pasémosla, pasemos mire un salón como esos, yo les hago una pregunta devuelva uc momentito Andrés, yo les hago una pregunta cuántos colegios tenemos como éstos en Bucaramanga? en cuantas instituciones educativas puede existir un salón como éste, preguntar a quién le dan ganas de llevar a su hijo a un salón como ese cuando conocen la nacional de comercio la Gabriela mistral, o el Francisco de Paula Santander, que niño que papa quiere que su hijo estudie la situación que tiene un descuido de ese nivel, pero le hago la pregunta cuántas familias quisiera que su hijo estuvieran un colegio como éste, yo creo que el desempleo, entre nosotros, miren esta esquina, otro colegio, miren la matrículas como queda y podríamos seguir pasando, devuélvalo

un momentico atrás, todo eso son intervenciones que se hacen, ustedes analizan esta gráfica, en el poblado que es el sector más exclusivo de Medellín solamente hubo unaintervención, el resto intervenciones fueron en los sectores donde más necesidad existe, que quiero decir con esto Presidente; que lo que nosotros hemos hecho es al contrario, la calle de los estudiantes, sacamos a los niños de un sector los metimos en una calle donde hoy es un problema, porque hoy tenemos consumo de drogas, sabemos que muchos hombres que llegan a llevarse las niñas para diferentes actividades y cosas, se nos volvió un problema la calle los estudiantes, se le volvió un problema al Padre de familia llevar a su hijo a estudiar porque ahora le cuesta plata, pero si nosotros hacemos los colegios más lindos en los sectores más humildes; tendremos de nuevo muchos estudiantes en las aulas de clase, al papá no le va a costar ahora llevarlo y desplazarlo hasta haya, el papa va a quedar feliz que sabe que en su sector tienen las mismas condiciones que en el colegio más bello y a eso está nosotros tenemos que apostarle, volvemos a la diapositiva muestra, para empezar a concluir y a escuchar la intervención de los Señores rectores, abajo donde esta la, bueno siguiente punto del cuestionamiento, para que lo compartamos, el tema del hacinamiento; existe hacinamiento en las aulas de clase, tenemos hacinamiento en las instituciones, porque me parece pues lógicamente yo entiendo algo pero podríamos aprenderlo aquí todavía más, que tengamos que devolver 115 docentes porque no hay estudiantes, pero tenemos hacinamiento en muchas instituciones, entonces eso hay que revisarlo hay 25 coordinadores que están sobrando y 115 docentes que están tratando la Dr.ª Claudia y de que no se vaya y que el gobierno nacional pues el poder conciliar con ella está haciendo mejor esfuerzo para eso, pero curiosamente y paralelamente a esto Dr. Dionicio tenemos hacinamiento, esto hay que revisarlo y hay que mirar las condiciones en las aulas de clase, un docente puede trabajar de la mejor manera con exceso de estudiantes le preguntó a los Señores rectores, rinde igual un docente con 35 alumnos que con 50, yo lo pongo en duda, aportes del municipio para cerrar y dar la voz a todo los rectores, cuando fue la última vez que recibieron aportes de algún tipo y por cuanto de parte del municipio, por cuanto, cuando fue la última vez que el municipio les dio, que intervino en su colegio, cuánto fue el aporte, cuál fue el beneficio, cuál es la elaboración de ustedes de la inversión del municipio en su institución educativa, es importante conocerlo, si no lo conocemos hoy Señores rectores significa que todo es perfectamente bien y aquí no pasa nada, la invitación es que con respecto que eso sea lo debemos tener, hagamos propuestas, hagamos

proposiciones que construyen, en la pasada administración en que ha mejorado la instituciones educativas, que se invirtió el tema de la deserción escolar según Bucaramanga cómo vamos, en el año 2007 se matricularon 116540 alumnos para el año 2011 los alumnos matriculados fueron 104863, estamos viendo una diferencia enorme, como lo comentaba a su momento atrás la Dr.ª Claudia; hoy se lo ha manifestado con preocupación, hoy sobran 115 docentes y 25 coordinadores, bueno esto es para la parte final que son las conclusiones, yo quiero felicitar a los Señores rectores que están acompañándonos en la mañana de hoy, porque la clara manifestación de interés para el desarrollo de las instituciones, no es más otra que la presencia de ustedes aquí, seguramente habrá otros rectores ocupados o que no les interesa el tema, que consideran que eso está bien, sin embargo la invitación se le extendió a todo los rectores de las sedes principales y hoy veo que no están todo los rectores y sino que están los más interesados en este tema con ustedes han desarmó las visitas que sabemos quiénes son para mirar sus instituciones educativas, para analizar juntos de la problemática, sobre todo lo más importante, no es para venir aquí a juzgar ni a calificar, es para venir aquí a buscar soluciones, es para que junto ustedes digamos el problema se esté y la solución es ésta, concertamos con la Dr.ª Claudia, con el alcalde Luis Francisco Bohórquez, busquemos recursos internacionales, hagámoslo que tengamos que hacer, pero que Bucaramanga sea y siga siendo una ciudad en la cual la educación tiene el respeto de la importancia que se merece y eso solamente se ve reflejado en el presupuesto que se aprueba en el plan de desarrollo, nosotros no podemos decir que queremos una Bucaramanga educada y no le damos plata educación para que pueda realmente ejercer su desarrollo y ustedes el acompañamiento para hacer de su institución educativa, la mejor del municipio de Bucaramanga, gracias Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted Dr. Christian, sitante de este debate, le vamos a dar la palabra a la Dr.ª Claudia Janet Fernández secretaria de educación del municipio de Bucaramanga seguidamente al Dr. Clemente secretario de infraestructura municipal.

INTERVENCION DE LA DOCTORA CLAUDIA YANET FERNANDEZ SECRETARIA DE EDUCACION: Muy buenos días un saludo muy especial a la mesa principal, a los honorables concejales, a los Señores rectores que nos acompañan esta mañana a los representantes de la secretaria educación, es una oportunidad que el concejo da a la educación y a los Señores rectores; para que todos conozcan de primera mano las necesidades que se viven en las instituciones educativas y

de cómo lo apuntaba el Sr. Concejal, aquí hay un tema que es muy importante tener en cuenta, cuando se haga la aprobación del plan de desarrollo y es lo referente al presupuesto tanto para la ampliación de instituciones educativas y el mantenimiento como la construcción de nuevas instituciones educativas, o sea eso es básico para poder determinar si realmente nosotros podemos llegar a tener los colegios similares a los que nos mostro el concejal; los colegios que construyó el doctor Sergio Fajardo, el primer tema la gratuidad de la educación, éste es un tema que nosotros ya hemos hablado acá en el concejo, desafortunadamente nosotros tenemos que hacer un cumplimiento de los cronogramas y tiempos para el proceso de matrícula, en ese cumplimiento de cronogramas y tiempos para el proceso de matrícula a y yo empezaba en el mes de octubre, la secretaria educación sacara una resolución porque no hay una política clara en la definición ni una normatividad por parte del ministerio de educación con respecto a la gratuidad, la Sra. Ministra lo había anunciado, y mas no había saca ni siquiera una directiva ministerial ni un decreto reglamentario, por eso es que en Bucaramanga se presentó la situación de que en algunos establecimientos educativos cobraron por costos y otros costos complementarios en el mes de octubre y noviembre, hasta noviembre nueve que sale la primera directiva ministerial, en donde nosotros la tomamos y sacamos también una nueva resolución y al respecto el tema, ya cuando hay claridad con respecto a la gratuidad, fue el 20 de diciembre nosotros sacamos también una nueva resolución, teniendo en cuenta pues qué se debe dar una gratuidad total, osea cabe aclarar eso; porque no es que los rectores hayan incumplido la norma con respecto a lagratuidad, sino que hubo demora en el proceso que debía darse en las matrículas, para que se despidieran en los respectivos actos administrativos por parte de la nación y poder obviamente acoger esa directiva, que pasa con la gratuidad? la Sra. Ministra en reunión de secretarios nos dice que en el mes de febrero ya hubo un apropiación del conpes sin situación de fondos que nosotros debemos hacer la en la secretaría de educación, que para los grados cero en el sector rural va a llegar por niño atendido 84000 pesos; mucho mayor que en los años anteriores se cobraba por cuenta de matrícula pensión y otros cobros complementarios, en el grado cero a nivel urbano va a llegar a cada institución educativa 68000 pesos; de primero a noveno en el sector urbano, 60000 mil pesos, de primero a noveno en el sector rural 64000 pesos, en la media académica urbana 112000 presos, en la medida técnica urbana 110000 pesos y en la medida técnica rural 136000 pesos, eso es lo que ha dispuesto el ministerio de educación nacional y esta expresado en el conpes; que es el dinero que van a llegar

directamente a cada una de las instituciones educativas, la Ministra se comprometió que este dinero se giraría en el mes de febrero, entonces ya hay una apropiación del conpes de mas de 500.000.000 de pesos que nosotros tenemos que adicionarla al presupuesto de la secretaria de educación sin situación de fondos, porque el dinero no nos va a llegar a nosotros; si no va a llegar directamente a cada institución educativa, cada institución educativa tiene su cuenta o sus fondos de servicios educativos en donde lo que presentaba el concejal Cristian; se suma al decreto 4791 del 2008, en dónde está lo referente al fondo de servicios educativos y habla claramente en que se puede hacer la utilización de esos recursos, me voy a permitir leer y para que ustedes Señores concejales sepan en qué se puede emplear esos recursos; que van a llegar por dineros de gratuidad y además los recursos que gira la secretaría de educación y por otros conceptos están las dotaciones pedagógicas del establecimiento educativo, tales como mobiliario, textos, libros, material didáctico de audiovisuales, licencias de productos informáticos y adquisición de derechos de propiedad intelectual, mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo y adquisición de repuestos y accesorios, las obras que impliquen la modificación de la infraestructura del establecimiento educativo estatal deben contar con estudios técnicos y aprobación previa de la actividad territorial certificada respectiva, adquisición de los bienes de consumo duradero y que deban inventariasen y estén destinados a la producción de otros bienes y servicios como muebles y enceres, equipos de oficina, labranza cafetería, mecánicos y automotor, adquisición de bienes de consumo final, que no son objeto de devolución, como papel y útiles de escritorio, elementos de aseo, cafetería, medicinas y materiales desechable de laboratorio, gas, carbono, cualquier otro combustible necesario para el establecimiento educativo, arrendamiento de bienes, muebles e inmuebles necesarios para el funcionamiento del establecimiento educativo, adquisición de impresos y publicaciones, pago de servicios públicos, domiciliarios, telefonía móvil e internet en las condiciones fijadas por la entidad territorial, pago de primas por seguros que se requieren para amparar los bienes del establecimiento educativo cuando no estén amparados por la autoridad territorial certificada respectiva, así como las primas por la expedición de las pólizas de manejo que sean obligatorias, gastos de viajes de los educandos, tales como transporte, hospedaje y manutención cuando sean aprobados por el consejo directivo, de conformidad con el manejo interno de la institución, sufragar los gastos y costos

destinados al sostenimiento de semovientes y proyectos pedagógicos, contratación de servicios técnicos y profesionales prestados para una gestión específica y temporada en desarrollo de actividades diferentes a las educativas; cuando uno sea atendidos por personal de planta de realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas, y culturales para los educandos, en las cuantías autorizadas por el consejo directivo, inscripción y participación de los educandos en competencias deportivas culturales, pedagógicas, científicas de orden local, regional, nacional o internacional; previa aprobación del consejo directivo, acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica enmarcadas en los planes de mejoramiento institucional, más las otras tres que ya el concejal Cristian mencionó, si usted revisa el decreto está acá, está la 14 y en el decreto continuar la 15, la 16 y la 17, entonces eso es muy claro o sea nosotros comosecretaria de educación y las instituciones educativas funcionamos con dos tipos de recursos del sistema General de participaciones que están definidos en el compes, más los recursos propios del municipio, si cabe resaltar que en las experiencias anteriores y quiero mostrarles el cuadro de los giros a los establecimientos educativos, es necesario mencionar que los giros por conceptos de gratuidad en los años anteriores no llegaron al inicio del año escolar o a quince años una debilidad muy grande, porque como bien se anota las instituciones educativas al inicio del año escolar, es donde más gastos tienen porque obviamente tiene que hacer su planeamiento para todo el año y más con la situación que se da, que ellos no pueden hacer proyecciones del dinero que va a llegar, sino que tienen que tener su dinero en la bolsa para poder hacer algún tipo de inversión, entonces eso es una restricción muy grande, el año pasado si agrandamos un poquito el cuadro, en los años anteriores y estaba determinado que por gratuidad educativa para los estudiantes del nivel del sisben uno y dos, que era en lo que podría llegar para estudiantes desplazados llegaron para básica primaria, prescolar y básica primaria 33.000 pesos por niño atendido y para secundaria llegaba 66.000 pesos por niño atendido; que eso entra obviamente al fondo de servicios educativos, ustedes en su informe tienen y ahí en el cuadro está lo que llegó a cada institución educativa por concepto de gratuidad con el reporte de la matrícula del año inmediatamente anterior, y cómo funciona la institución educativa, cuando la institución educativa pasa sus necesidades hay una serie de necesidades muy grandes de los colegios y obviamente no podríamos compararnos con otras enidades territoriales, porque los colegios en Bucaramanga;en su mayoría eran primarias y fueron agrandándose por la misma necesidad del barrio hasta que se

convirtieron en instituciones educativas completas, son colegios que cuentan con una infraestructura en algunas condiciones deplorable, debido a que como son construcciones tan antiguas, pues tienen paredes de barro, de bareque, los techos no son los más adecuados y no cuentan con las mejores condiciones para que los niños niñas estén estudiando ahí y los docentes también, entonces pero de igual manera la administración municipal se preocupó durante los años anteriores para entregar a las instituciones educativas, a los fondos educativos docentes, dinero para su funcionamiento, si nosotros miramos por ejemplo el 2011, tomemos una identidad educativa Provenza, digamos, por ejemplo, para revisar cada uno de los ítems en los cuales se le giro, eso está en los cuadros que ustedes tienen, se gira la secretaria de educación, gira por servicios públicos tanto para el primer semestre como para el segundo semestre, si nosotros vemos la inversión en el año 2011 el giro por servicios públicos fue de 1.052.600.000 millones de pesos, en el segundo semestre y en el primer semestre elegido por servicios públicos para las diferentes instituciones educativas, fue 993.150.000 pesos y ahí estaba pues especificado en los cuadros si tomamos cualquier ejemplo; algunas instituciones educativas que demuestran que es insuficiente ese giro por servicios públicos, traen sus servicios a la secretaría de educación y la oficina de presupuesto hace unas proyecciones y gira a la institución educativa el dinero, hay otro rubro , ahí está determinado lo que vienen por el sistema General de participaciones y lo que se gira por recursos propios, porque hay unas restricciones para utilizar el dinero del sistema General de participaciones, las mismas restricciones que tienen los colegios, nosotros también tenemos unas restricciones y a nosotros también la ley nos dice si podemos gira recursos propios o podemos girar del sistema General de participaciones, en los giros está la dotación de materiales y medios pedagógicos, el mantenimiento de la institución educativa, el acompañamiento para planes de mejoramiento, la gratuidad, otra vez acompañamiento a planes de mejoramiento si nosotros vemos a lo que se giró por parte de la secretaría de educación acompañados de los recursos de gratuidad y para responder la pregunta de cómo ha sido la atención de la secretaría de educación, nosotros vemos que en el año 2008 se giro a las diferentes instituciones educativas 4.713.649.441 pesos, en el año 2010 se giro a las instituciones educativas 4.000.830.620 pesos y en el año 2011 se giraron a las instituciones educativas unos 5.269.864.994 pesos ese fue el giro que se le hizo a cada institución educativa, las instituciones educativas tienen su fondo de servicios educativos y ellos de acuerdo pues a lo que les está permitido hacen las inversiones, entonces

podemos decir que en los años anteriores el gobierno nacional a cumplido con lo dispuesto en la gratuidad con esos valores que ya les di, pero los giros no fueron hechos a tiempo y obviamente las instrucciones educativas presentan problema para subuen desarrollo, si comparativamente y eso es lo que estamos haciendo para una institución, nosotros acá tenemos el decreto de costos educativos por estrato social, si eran del sisben uno y dos, para el estrato uno y dos, tres, cuatro cinco , quienes son los más beneficiados con la gratuidad, con la política de gratuidad del gobierno nacional, las instituciones educativas en donde sus estudiantes son de menor estrato, porque obviamente ellos en lo que nosotros acabamos en costos educativas, recibían mucho menos dinero de lo que hoy van a recibir del gobierno nacional, pero hay otra connotación y eso también es importante decirlo, hace aproximadamente 20 días nosotros sólo teníamos reportados en el sistema de información simat, cerca de52000 estudiantes y el dinero llega es por el reporte juicioso que se tenga el simat, nosotros hicimos reunión de rectores del en una semana prácticamente, estuvimos como14000 estudiantes, con el apoyo de los dos ingenieros de la secretaria educación se liberaron estudiantes y aun tenemos la situación, que tenemos estudiantes que no nos aparecen a nosotros porque están en otra entidad territorial y hasta que la otra secretaria no los libere esos dineros no nos van a llegar y va afectar el número de docentes, entonces eso es un riesgo que se tiene con el sistema de información, el año pasado teníamos cerca de 2000 estudiantes y logramos recuperar 1500, los otros estudiantes fue imposible de recuperarlos y quedaron matriculados en otra entidad territorial, entonces consideramos que esa digamos es el primer tema de la gratuidad educativa, que hay mucho escepticismo que en este momento también cabe aclarar y yo lo he dicho a los medios de comunicación, las instituciones educativas no han podido hacer las devoluciones de los dineros, porque también hay una normatividad sobre el fondo de servicios educativos; en donde la cuenta del cheque que se gira debe tener dos firmas, pero también en esa normatividad que es muy clara y en el encuentro de secretarios nos lo dijeron esas firmas o la otra persona que firma diferente a la del rector;quienes el ordenador de gastos debe ser una persona de planta, que estaba pasando, que personas externas que eran los contadores, los pagadores, que era uno por núcleo estaban ejerciendo la labor de la segunda firma; ante esa situación obviamente dando cumplimiento a la norma, nosotros le pasamos al Sr. Alcalde ya un proyecto de modificación de las funciones del personal de planta, personal administrativo de las instituciones educativas, porque nosotros tenemos que hacer

todo conforme a la ley, entonces estamos esperando que jurídica de la alcaldía avale, se puede hacer la modificación, hagan todo los estudios pertinentes para que después el personal administrativo no vaya a decir que esta haciendo otras funciones de perfil profesional, que también lo dice en la norma y es donde hay discrepancia o diferentes conceptos jurídicos y el municipio no vaya a ser después avocado a ninguna sanción, entonces esa en la situación, eso se le ha dicho a los medios de comunicación porque los rectores en este momento no han podido hacer la devolución de los dineros, por esa situación que se vive en Bucaramanga, porque las otras entidades del país, en todas las entidades la segunda firma ha sido siempre manejada por personal de planta de las instituciones educativas.La deserción escolar es un tema muy parecido, nosotros tenemos una alta deserción escolar en Bucaramanga es un tema que nosotros tenemos que mejorarlo a pesar de que se tienen digamos unas políticas de permanencia en el sector educativo, esas políticas de permanencia no han sido continuas, ejemplo alimentación escolar, ustedes conocen las situaciones que ha vivido Bucaramanga con respecto al tema de alimentación escolar, se han hecho diferentes ensayos, que el refrigerio reforzado, que la alimentación escolar dadas por la juntas de acción comunal, las diferentes contrataciones y situaciones que no permitieron en el cuatrienio pasado, que ese complemento nutricional se diera durante todo los años durante todo los días del calendario escolar, entonces esa es una situación que afecta. Segundo el transporte escolar, nosotros tenemos previsto y el Dr. Luis Francisco Bohórquez así lo tiene determinado; que se de transporte escolar para el sector rural, ya la procuraduría se pronunció al respecto; porque tuvimos una capacitación que si podríamos empezar ya el proceso de licitación para dar transporte escolar al sector rural, estábamos esperando que ellos se pronunciarán por la situación que tenemos en este momento con respecto a que el plan de desarrollo aún no ha sido aprobado, entonces ya nos dio vía libre y estamos haciendo ese trabajo jurídico para el sector rural y determinando de qué manera también cumplimos el programa de gobierno que tiene el Sr. Alcalde; con respecto, ayer nos decían que no podíamos hablar de subsidios de transporte, tenemos que mirar de otra manera trabajamos esa estrategia de permanencia, se presenta deserción escolar, hay violencia en las instituciones educativas, hay problemas de drogas en las instituciones educativas, hay también de pronto desinterés del estudiante que no vuelve, el Padre de familia y prefiere que cuando su hijo en su tercero o cuarto periodo está mal académicamente decirle que el niño no debe volver a la institución y educativa y el niño deserta del sistema educativo escolar, también hay una situación que es

necesario conocerla y es lo referente a la educación por ciclos en la ciudad de Bucaramanga, nos están quitando nuestros estudiantes regulares; por ir a terminar un bachillerato en un corto tiempo, con respecto a los mantenimientos y recuperaciones locativas en Bucaramanga en el cuatrienio anterior se compró el colegio bicentenario, está situado; pues en el barrido Álvarez y se construyeron en conjunto con la nación 3 instituciones educativas, vale la pena mencionar una de ellas villas de San Ignacio, que el terreno no era el que se había previsto para construir y la mayor parte del dinero se tuvo que emplear en hacer toda la parte de cimientos y por supuesto el colegio quedó no terminado, sino término en su fase dos, nosotros tenemos previsto y hemos ido con el secretario de infraestructura a hacerla terminación de ese colegio; obviamente estamos totalmente de acuerdo para la publicidad damnificada de la ola invernal; es necesario brindar de verdad un colegio como lo tiene previsto o lo tuvo previsto el ministerio de educación nacional, poder terminar toda las fases del colegio villa de San Ignacio; para que este colegio se asemeje a una de las instituciones educativas que el concejal Cristian no mostraba, hay otro colegio en ejecución, que es en el barrio colorados que aún no está terminado, pero es uno de los mega colegios que el gobierno nacional ha construido, el gobierno nacional ha construido 25 mega colegios, el problema es que los da en concepción, entonces tampoco nos ayuda a la educación publica, para poder tener a nuestros maestros allí en esas instituciones educativas, ese colegio aproximadamente al ministerio le cuesta o le costó 7.000.000.000 de pesos, osea para que más o menos se tengan un estimado del presupuesto que se requieren para la construcción de una institución educativa en la ciudad 7.000.000.000 de pesos muy lindo, muy bien dotado, tenemos el problema que no tenemos el encerramiento de ese institución educativa, las vías tampoco, las vías de acceso no están pavimentadas, pero es un colegio que va a ser similar a uno de los colegios de Medellín; con toda las dotaciones previstas y el colegio claveríano que lo construyó Fe y alegría, con respecto al hacinamiento en las instituciones educativas.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón Dr.ª Antes de continuar con la otra pregunta, vamos a hacer un receso de Díez minutos hay algunos medios que van hacer unas notas, entonces declaramos un receso de Díez minutos; para que los medios de comunicación hagan su trabajo y continuamos con el hacinamiento.

EL SEÑOR RPESIDENTE: Secretaria por favor verificar el quórum.

ACTA 040 FOLIO 23

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será Sr. Presidente, verificación del quórum honorables concejales.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA **PRESENTE**
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ **PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ **PRESENTE**
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ**PRESENTE**
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA**PRESENTE**
JHON JAIRO CLARO AREVALO **PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA**PRESENTE**
NANCY ELVIRA LORA **PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ**PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ **PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ **PRESENTE**
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista once(11) honorables concejales hay quórum decisorio.

EL SEÑOR RPESIDENTE: Habiendo quórum decisorio invitamos a todas las personas a ocupar sus asientos para continuar con este debate, continúa en el uso de la palabra la doctora Claudia Janet Fernández.

INTERVENCION DE LA DOCTORA CALUDIA YANET FERNANDEZ: Bueno con respecto al tema del hacinamiento y se evidencia que si en algunas instituciones se presenta hacinamiento en las aulas de clase, porque se da esta situación, uno porque hay instituciones que son las más solicitadas de la ciudad, caso concreto el colegio Gabriel mistral, presenta más o menos un promedio de alumnos de 45 alumnos por salón, en algunos llega a 47 estudiantes, pero paradójicamente en el mismo entorno tenemos la sede c del colegio Aurelio Martínez mutis que tiene alrededor de 22 estudiantes o 24 estudiantes por aula, incluso esa situación es castigada por el mismo ministerio de educación nacional, cuando nosotros hicimos a la defensa de la planta docente, la semana pasada nos dijeron que Bucaramanga tenía una muy mala planeación con

respecto a la distribución de los niños, nosotros no podamos continuar en algunas instituciones tuviéramos esos niños, esas cantidad de niños por aula alrededor de 47 niños o 45 niños por salón, que se presentan digamos nacional de comercio, Dámaso zapata, Gabriela mistral y que son colegios que paradójicamente podrían presentarse que su resultados de pruebas de estado son malos y son los mejores, son los que presentan un nivel muy superior en el icfex, no entonces hay como una, osea algo como para pensar con respecto a los resultados de las pruebas, el ministerio nos dijo a nosotros en una semana pasada muy sencillo secretaria, coja los siete niños a que le sobra por cada salón en la Gabriela mistral y páselo al colegio sede c del colegio Martínez mutis, nosotros le hacemos la defensa de que el Padre de familia matricula en una educación institución educativa, porque cree en su proyecto educativo institucional y que no eran objetos que nosotros podríamos hacer traslados de un sitio a otro sin contar obviamente con el Padre de familia y el alumno diera su propia aprobación, pero sí se presenta hacinamientos en algunas aulas, nosotros tenemos determinamos unos semáforos, semáforos rojo, amarillo y verde, el semáforo rojo es donde se presenta un mayor hacinamiento; hay una norma que es la ntc cuatro cincuenta y algo o 445 en esa norma determina el área con el que debe contar un estudiante; obviamente para que tenga poder circular por el aula de clase, difícilmente esa área se cumple en ninguna institución educativa, porque las instituciones educativas, como son instituciones educativas antiguas no fueron construidas bajo esa norma, entonces a pesar de que se dan casos de que tenemos estudiantes, salones con muy pocos estudiantes y eso fue castigado digamos por el ministerio de educación nacional con respecto a la planeación en la prestación del servicio, entonces sabemos que hay colegios que tienen mucho pedido, el pilar es otro de ellos, Dámaso zapato incluso tenemos una tutela por hacinamiento el año pasado los niños del grado séptimo, pero si nosotros hacemos y eso le decía a nosotros, miramos todos los espacios como se dividen los espacios en las instituciones educativas, las aulas tipo A, los espacios tipo B, los espacios tipo C, ahínos determinan por cantidad de estudiantes; por jornada donde se presenta el hacinamiento, cuando nosotros presentamos ya la planta pudimos ver en cada salón como está la situación en cada una de las aulas de clase y esa fue la defensa que se hizo con el ministerio, de acuerdo al último reporte que tenemos del ministerio de educación nacional, que fue anoche, que es no formal, porque no nos han mandado la carta de los 115 docentes que sobraban, nos dicen que sobran 69, pero nos van a permitir tener los 26 docentes de tecnología, enviamos el proyecto de las aulas Gali y Galileo, entonces 26menos 69 y

estaríamos hablando de 43 docentes que sobran en las instituciones educativas, la situación más grave se presenta con los coordinadores, porque también el ministerio aplicó ahí si la norma sumar restar y dividir, entonces tendrán algunos coordinadores que hacer la atención, de 1,2, o tres instituciones educativas por el número de estudiantes de las sedes, que pretende el del gobierno nacional, pues de pronto que algunas sedes se acaben, otras se fusionen, que se organicen y se haga una planeación de la prestación del servicio por distancias, nosotros encontramos por ejemplo el colegio politécnico tiene una dificultad muy grande; para que sus niños lleguen a sexto grado, porque sus sedes cuando el politécnico era en el centro sus sedes estaban cercanas a las zonas de los talleres, en el barrio, en estos barrios cercanos y ahora pues el colegio es en la ciudadela real de minas y pues obviamente algunos de los niños y niñas no se desplazan después al politécnico para cumplir su sexto grado, entonces está la situación, también de igual manera en la planeación del servicio educativo,hay que tener en cuenta que la mayor pérdida de estudiantes se ha dado en primaria, entonces y hoy tenemos que hacer el reporte upeg de las vacantes o definitivas disponibles; para que salga a lista, para poder utilizar la lista de elegibles con esas vacantes disponibles, es la normal, nosotros hicimos hasta donde pudimos la defensa, pero de igual manera tenemos que ya hoy informar a la comisión nacional de servicio civil, de acuerdo a algunas conversaciones que hemos tenido con los rectores y queremos pedir los docentes en las áreas de idiomas, matemáticas, física, química que es lo que más se necesita, porque tenemos muchos docentes en educación básica primaria con algún tipo de énfasis, entonces vamos hoy a hacer esa peticion o vamos cambiar el reporte de las vacantes a la upeg, el sicie es un sistema de información que nos dicen de las sedes que están en mínimas condiciones en buen estado y en pésimas condiciones, de acuerdo a lo que ellos marcan las peores instituciones educativas, las que están en mas pésimas condiciones, lo dice el sicie, no lo decimos nosotros está el colegio Santander sede E, la vijagual sede F, vijagual sede h, en mínimas condiciones esta el colegio Santander sede D, Provenza sede d, nuestra Sra. Del pilar sede d, pilar se de e, promoción social del norte se va a c, vijagual sede b, sede c, sede d, sede e, Miraflores sede c, Miraflores sede f, refugio social municipal, centro educativos rural bosconia sede a, eso en lo que marca el sicieciudad, aparte de eso el sicie también tiene unas ficha que ustedes tienen el informe, en donde determina ya por espacio cuáles son las principales deficiencias que tiene la institución educativa, nosotros pusimos dos de las de deficientes condiciones, obviamente los Señores rectores, ellos nos han pasado unas cartas

solicitando la intervención en otros escenarios que no marca el sicie que nosotros tenemos que hacer un plan de infraestructura del municipio, ellos expresan en sus cartas, nosotros estamos haciendo digamos un banco de necesidades, es algo muy positivo que infraestructura que tiene el conocimiento, la secretaria de infraestructura sea en este cuatrenio la que se encargue de las normas, porque igual secretaria educación debe atender lo principal de la prestación del servicio, entonces nosotros ya con el secretario de infraestructura hemos hablado unos casos puntuales, hay una situaciones que tenemos que darle estricto cumplimiento por orden de la contraloría procuraduría y acciones populares, por ejemplo el encerramiento del colegio villa de San Ignacio, es la zona más insegura, los estudiantes hicieron una encuesta, en los el sitio más inseguro el barrio es la institución educativa, entonces hay que hacer un mejoramiento y completar las fases del colegio, tenemos también por orden de contraloría General atender el encerramiento del colegio, el de colorados no es, el de Claudia Liliana, bueno se me olvida, el cote Uribe, nosotros también le hicimos la visita con infraestructura, ese colegio lastimosamente fue construido sobre un relleno y el encerramiento hacer extremadamente costoso dicen los expertos, otra situación que tenemos que aprender que ya la hemos hablado con el icbf, son el sitio de los restaurantes en las instituciones educativas que están también no en la mejores condiciones; para que los niños tomen sus alimentos, hay instituciones educativas como por ejemplo la Camacho Carreño; que cumple este año 60 años y no se le a echo su intervención que es necesario obviamente hacerle una adecuada intervención y tenemos que también hacer el encerramiento del nuevo colegio colorados; porque el ministerio no lo entrega dotado y el municipio tiene que garantizar: primero agua potable en todo lo referente al agua y el encerramiento la situación educativa, esto digamos como para cumplir lo mandado por las diferentes entes de control, pero si también es necesario de verdad que se haga un muy buen proyecto de infraestructura educativa, recurrir a recursos de ley 21 donde podamos recurrir, ojalá que esto también se puede hacer con agilidad que se requiere, lastimosamente nosotros solicitamos recursos de ley 21 del año 2008 y del 2009 y estas obras hasta ahora han sido contratadas, por todos los requerimientos que pide la nación para poder enviar sus recursos del 70 porciento, entonces valga la oportunidad para que en conjunto se pueda trabajar con el plan de infraestructura de las instituciones educativas, tenemos el apoyo de la secretaria de infraestructura, el apoyo de ustedes los concejales y que los otros sectores canalicen toda su mayores necesidades, para poder hacer una gran plan de infraestructura y en el

momento de aprobar un nuevo presupuesto, pues ya no valla a ser de 1.000.000.000 de pesos que no nos alcanzaría sino para por ahí encerramiento y medio que es más o menos lo que nosotros tenemos, para mantenimiento de las instituciones sino que obviamente el presupuesto aprobado sea muchísimo mayor.

EL SEÑOR RPESIDENTE: Agradecemos la intervención de la Doctora Claudia Janet Fernández, le damos la palabra al Dr. Clemente León Amaya secretario su estructura.

INTERVENCION DEL DOCTOR CLEMENTE LEON AMAYA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: Señor Presidente, muchas gracias, honorables concejales agradezco lado oportunidad que me dan para expresarme, como lo dijo la Dr.ª Claudia durante el cuatrienio anterior; la secretaría de educación se encargaba directamente de las obras de infraestructura necesarias; para adecuar amplia reformar o construir de acuerdo las necesidades que en dicha secretaria se presentara, la actual administración vario estas circunstancias, es por ello que las obras necesarias de infraestructura que se requieran en los establecimientos educativos, bien sean del orden urbano o del orden rural, les irá a adelantar la actual secretaria de infraestructura, ya nos hemos entrado con la Dr.ª Claudia y con las personas que están que venían realizando dicha labor en la secretaría y hemos detectado y hemos realizado algún pre diagnostico llamémoslo así de algunas instalaciones, es por ello que hemos ido a villas de San Ignacio y se nos han informado acerca de la carencia del servicio del agua, ya adelantamos el proyecto, de realizamos la ficha meteorológica, por parte la secretaria de infraestructura la vamos a trasladar a la secretaria; para que ellos inscriban el proyecto en planeación; formulen los recursos, no nos lo giren nos den el cdp y nosotros abrimos el proceso de contratación para que en este mes realicemos la contratación que conlleve a que villas de San Ignacio tenga agua, ya tenemos el proyecto vuelvo y repito, igualmente estamos adelantando el proyecto para encerramiento de esta institución educativa y el de cote Uribe, los dos encerramientos de estas dos establecimientos, entonces una vez tengamos los presupuestos los mandaremos a la secretaria de educación, quien es la gestora del proyecto ellos buscaran los recursos, nos enviaran en los cdp y nosotros adelantaremos el proceso de contratación y entregaremos la obra directamente a la secretaria, con respecto al colegio los colorados de la mega obra, es un colegio muy hermoso pero desafortunadamente la nación no lo va a entregar, no totalmente terminado, nosotros a través de la secretaria hicimos una visita en el mes de enero, a finales del mes de

enero principios de febrero y estamos realizando el diagnóstico para determinar las obras que hacen falta en ese establecimiento, es así como nos falta vías de acceso, nos falta encerramiento, nos falta llevar agua potable a la instalación al establecimiento educativo, nos falta hacer el proyecto el manejo de aguas superficiales y aguas de alcantarillado, una vez tengamos dicho presupuesto lo enviaremos a la secretaría de educación, para que ella a su vez lo haga llegar a la nación y pues determinen que se va hacer con estas obras, eso es lo que estamos haciendo, ayer inclusive estuvimos en las sedes f del Aurelio Martínez mutis, haciendo un recorrido por la instalación para determinar en qué estado están, así como fuimos anoche vamos a ir a las diversas instituciones para poder tener ya una visión clara del sitio, de cómo están los establecimientos y en base a lo que dijo la Doctora se va a armar la ficha de cada predio, uno ve se tenga la ficha de cada predio se va a llevar al banco de necesidades de la secretaria y allí nos entregaran de acuerdo apresiacion que de la secretaria cuáles serían las obras a poder intervenir, muchas gracias Sr. Presidente.

EL SEÑPOR RPESIDENTE: Le agradezco su intervención Dr. Clemente vamos a dar la palabra a los rectores, quienes también están invitados a este debate, inicialmente por 4 minutos hay quince rectores, entonces tiene la palabra la Doctora Dora Viviana Solano del colegio vijagual y se prepara Fanny arcilla de la Camacho Carreño.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra Fanny Archila de la Camacho Carreño y seguidamente el Dr. José Joaquín claro del Andrés Páez.

IMTERVENCION DE LA DOCOTRA FANNY ARCHILA DE LA CAMACHO CARREÑO: Muy buenos días, les agradezco muchísimo la oportunidad a los honorables concejales, para venir a expresar nuestras inquietudes como rectores de las instituciones educativas oficiales del municipio Bucaramanga, yo me voy a, ya más o menos el Dr. Cristian Argüello la Dr.ª Claudia el Dr. Clemente dieron un bosquejó de las necesidades muy sentidas, yo quiero comentar nuestro colegio Camacho Carreño, soy la rectora de la institución educativa Camacho Carreño, estamos como lo dice la Dr.ª Claudia celebrando nuestros 60 años de funcionamiento, años en que la administración no le ha hecho una mantenimiento requerido, los techos se nos caen, los salones construido a medias, están con los techos de eternitdonde los niños están recibiendo sus clases, con calor, en situaciones muy precarias para la comunidad educativa tenemos dos patios, donde esos patios no tienen una cubierta, los profesores de

educación física deben dictar sus clases de educación física al rayo del sol cuando está lloviendo, no podemos reunir la comunidad a los Padres de familia en los patios precisamente por las inclemencias del tiempo, entonces nos toca a veces reunirnos a las 5:30 la mañana 6 de la mañana para evitar el sol y cuando nos llueve se nos convierte en problema imágenes en los corredores como lo vamos a atender, las baterías de los baños, el mantenimiento en fin no me quiero extender para dar la oportunidad a los compañeros entonces la Dr.ª Claudia, Dr. Clemente, honorables concejales ojala nos den una miradita muy urgente a la Camacho Carreño estamos aquí de vecinitos y es una institución emblemática donde han egresado muchas personas ilustres de aquí de Bucaramanga, que esta institución educativa Camacho, continúe como una institución emblemática, muchísimas gracias.

EL SEÑOR RPESIDENTE: Le agradezco a la Dr.ª Fanny Archila de la Camacho Carreño, tiene la palabra el Licenciado José Joaquín clarode la Andrés Páez y sigue la Licenciada Ilse Ramos del pilar.

INTERVENCION DEL LICENCIADO JOSE JOAQUIN CLARO DE LA ANDREZ PAEZ: Bueno muchas gracias invitados agradezco la invitación política por habernos invitado a este debate tan importante, yo considero que y me remito a un epistemólogo norteamericano; que es nada menos que en Donald shwon, el dice la reflexión es la acción, tenemos que pensar en lo que se hace mientras estamos haciendo, por eso reflexionar sobre la gratuidad, reflexionar sobre las instalaciones educativas nuestras y la problemática que estamos viviendo, yo considero que es súper necesario y urgente, yo soy el rector de la institución educativa Andrés Páez de soto mayor del barrio la joya en la comuna cinco, con relación a problemáticas muy de la institución, del año pasado la institución recibió la colaboración en la pintura de la parte interna del establecimiento, pero quedó a medias, toda la parte externa, eso da vergüenza que alguien se acerque a la institución porque da un aspecto negativo la presentación de la misma institución, hemos solicitado varias veces el encerramiento de la situación y la misma comunidad desgraciadamente considera que como es un establecimiento publico entonces es el sitio donde colocan las basuras, donde la gente coloca lo que no utiliza y hemos tenido problemas por ese lado, además yo quiero aquí tratar de recordar también a un pedagogo colombiano, que es nada menos que Rafael Ávila Penagos, hablando de la gratuidad y hablando de la cultura él dice que la cultura es el conjunto de estructuras simbólicas que regulan la vida cotidiana y por ende la inter acción entre todo los sujetos,

yo considero que la gratuidad es muy importante, pero cuando todo es gratis lo que no nos cuesta hagámoslo fiesta, se dice popularmente, no sé hasta qué punto esto va a ser beneficioso o lo contrario vaya a ser muy perjudicial, en días pasados en la institución que yo dirijo, se refirió cuando presenten en la ampliación de la cobertura, que en el grado prescolar podríamos mejorar y así lo hicimos, hicimos una campaña para ingresar más nuevos estudiantes en este momento abrí un nuevo grupo de prescolar y que una docente que estaba en el grado primero, ayer viene a la secretaría de educación y con sorpresa de los docentes que están entregando ya no hay ninguno y entonces dicen que sobran, entonces dónde están? Por ningún lado, segundo en este momento tengo el grupo sólo y lógico es un problema social y ya los Padres de familia empiezan a reclamar y tienen todo el derecho, se me dijo debe cumplirlo y debe suplirlo con horas extras y un docente de horas extras no son si no 10 horas por lo tanto para cumplir las 25 horas tendría que llevar tres docentes, ustedes se imaginan Señores concejales tener un curso con tres personas distintas, ustedes se aguantarían eso como Padres de familia, ahí dejo esa pregunta, además los espacios no son los más adecuados y tengo un solo grupo de grado once y tengo 46 estudiantes si se hablara de gratuidad y se hablará de calidad mínimo serían 23 y necesitaríamos una educación de calidad, estamos sufriendo.

EL SEÑPOR RPESIDENTE: Perdón Licenciado le queda un minuto para su intervención.

INTERVENCION DEL LICENCIADO JOSE JOAQUIN CLARO DEL COLEGIO ANDREZ PAEZ: Estamos sufriendo por eso y lógico creo que el resto de situaciones a nivel de los aspectos económicos, a nivel de la falta de pagador para poder nosotros hacer ese procedimiento, creo que lo explicó muy bien y muy claro la Dr.ª Claudia, les agradezco Señores concejales y estas una situación de un colegio de la ciudad, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted Dr. José Joaquín claro tiene el uso la palabra la Licenciada Ilse Ramos en representación del colegio el pilar y se prepara el licenciado Eliecer zarate de Provenza.

INTERVENCION DE LA LICENCIADA ILSE RAMOS DEL COLEGIO EL PILAR: Muy buenos días honorable concejo municipal, Dr.ª Claudia, Dr. De infraestructura de verdad alabamos las inquietudes esta posibilidad de poder presentar a ustedes las inquietudes y las necesidades, yo creo que en tanto tiempo a pesar de la política que tenemos la posibilidad de expresar, es la primer vez que tenemos ésta oportunidad,

como representante del colegio nuestra Sra. Del pilar, yo sí quiero poner en manos de ustedes las necesidades del colegio tratándose de una institución, que es patrimonio de Bucaramanga, de Santander y porque no de Colombia, y como bien lo hizo la exposición del Dr. Cristian, son muchos los aspectos que usted ahí mencionó, que abordo y que son de verdad de las instituciones educativas, de igual manera lo hizo la Dr.ª Claudia, pero como para abordar un poquito esa parte de la usted nos hablaba si es verdad que la belleza de una institución educativa influye en la calidad de los estudiantes, en el manejo de los estudiantes, en los docentes pues totalmente cierto, así lo han expresado de muchos sociólogos, muchos tratadistas, que de esto depende que se obtengan excelentes resultados o porque no recordamos cuando estaba ubicado en nuestra Sra. Del pilar en lo que hoy es el centro cultural del oriente, el prestigio tan grande que se ganó y quiero un conservamos por tradición en nuestra Sra. Del pilar, unas instalaciones bellas, hermosas, hace 20 años fue trasladado a ciudadela, pero así como la gente se fue con tanto gusto porque quedaba ubicado en ciudadela, desde entonces no se le ha hecho mantenimiento no se le ha invertido a esa sede a, hoy en día así como lo expresaba el concejal si podemos decir que cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia en las diapositivas que usted presento, yo hice también unas diapositivas en esta semana, pero pensé al venir acá, llevar como tanta tristeza, dije no, yo más bien voy con la mente abierta a hacerles la solicitud a ustedes de que nos tengan en cuenta, voy a decirles que tan necesario es que miremos a nuestra Sra Del pilar, el año pasado cumplimos 60 años nosotros hicimos todo lo que tuvimos con recursos propios, con ayudas, pero sí falto la presidencia del gobierno es mucha la necesidad casualmente en esta semana llovió y se nos inundó el colegio, entonces tenemos que reparar, tenemos que hacer gestión en toda la parte el sistema hidroeléctrica, en éste diciembre con la gestión de la Dr.ª Claudia se inició una pequeña obra de reparación para todo lo que son averías y una placa que nos estaba causando mucha humedad, pero eso es apenas un poquito de toda la necesidad que nosotros tenemos, requerimos escritorios, requerimos condiciones dignas para los docentes, para los estudiantes, mobiliario de verdad que es muchísimo, yo no me atrevo ni a decir cuánto sería lo que nosotros requerimos para ponernos en condiciones dignas, nuestra Sra Del pilar es un colegio muy grande, tiene seiscolegios, porque somos seis sedes y ellos vienen las sedes de primaria de unos sectores que también son vulnerables y hemos podido subsidiar y sufragar las necesidades de verdad que arañando aquí y allí con muchas personas que nos han colaborado y sobretodo también lo mencionaban ustedes, la asociación de Padres de familia,

la asociación de Padres de familia ha sido nuestra mano derecha y sobre todo en este año que hemos iniciado sin un solo recurso, la Dr.ª Claudia conoce específicamente la situación del pilar y la asociación nos ha colaborado para todo lo que ha sido necesidades inmediatas, de todas maneras pues nos resta de verdad agradecerles y que pongan de verdad todo el empeño, así como lo han manifestado, yo los espero verdad con las puertas abiertas en nuestra Sra. Del pilar y les voy a tener pues una exposición bien grande de lo que son las necesidades de allá, a buena hora de verdad ustedes han abierto este espacio, si bien hace 20 años el documento de los sabios Colombia al filo de la oportunidad lo manifestaba, de que sólo Colombia podrá llegar a ser un país desarrollado cuando tengamos en cuenta de que se desarrolla en el nivel de la ciencia de la tecnología, pero sobre todo en la educación de su pueblo, sólo así podremos tener un país al alcance de los niños como lo dice Gabriel García Márquez en ese mismo documento, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted Licenciada Ilsa ramos tiene la palabra tiene el uso de la palabra el Licenciado Eliecerzárate y se prepara la Dr.ª Esperanza Vera.

INTERVENCION DEL DOCOTR ELIECER ZARATE: Un saludo muy especial a la meza directiva y a los honorables concejales que nos acompañan en esta mañana, a la Dr.ª Claudia a nuestra secretaria de educación y a nuestro secretario de infraestructura, yo voy a referirme particularmente a los dos últimos ítem del cuestionario, porque considero que hay suficiente ilustración con respecto a los cuatro iniciales, solamente agregaría quela política educativa nacional no le ha dado desarrollo al precepto constitucional y de la cobertura gratuita para la educación en el nivel prescolar, hoy en día en todo el país las instituciones educativas solo estamos ofreciendo un nivel de prescolar y la constitución habla de 3 niveles, a mi me parece que sobre eso hay que hacer un análisis que nos permitan implementar la gratuidad de la educación en los 3 niveles del prescolar de que habla la ley General de educación, en lo que tiene que ver con nuestra institución educativa Provenza, pues somos un colegio que como lo expresaba la Dr.ª Claudia es uno más de los que era escuela y se convirtió en colegio, tenemos 40 años 42 años de presidencia institucional en el municipio y hemos graduado ocho promociones de bachilleres, pero hay que contarle al honorable concejo que hemos graduado ocho promociones de bachilleres académicos sin un laboratorio de física, sin un laboratorio de química y aun así tenemos durante los últimos tres años consecutivos una calificación de alto en las pruebas de estado, eso resalta el esfuerzo de nuestro cuerpo docente, igualmente tampoco

contamos con una biblioteca, no contamos tampoco con sala de profesores, tampoco tenemos aulas especializadas, bilingüismo, aunque participamos del programa que la gobernación de Santander desarrollo en el anterior cuatrienio, tenemos dificultades con la planta física, lo que allá denominamos el edificio nuevo tiene agrietamiento en la placa y de la cubierta del 2.º piso, tenemos inundaciones permanentes, cada vez que llueve en 6 aulas de clase se requiere de un mantenimiento urgente para esa placa, necesitamos pintura general de la institución, hay una obra que necesitamos también con urgencia, es la ampliación de la cancha de vóleibol, tenemos el espacio que requerimos para que sea reglamentaria y se hace necesario la construcción de las gradas de la cancha y la cubierta de la misma, esas serían obras de alto impacto, eso en lo que tiene que ver con la sede a, en la sede b necesitamos con urgencia el encerramiento de la institución porque los niños se salen de las aulas, en los periodos de descanso y corren el riesgo de sufrir lesiones en unas corrientes de aguas que hay aledañas al colegio y en la sede c tenemos la misma problemática, el muro se ha venido derrumbando producto del invierno y producto de las laderas que tenemos adjuntas de la institución, pero bueno no todo es quejarnos hemos hecho muchísimas cosas gracias al apoyo que nos ha prestado la secretaría de educación, el año pasado en sede a la instalamos cielo raso a seis aulas; que no permitían un adecuado desarrollo del acto pedagógico por las condiciones climáticas, remodelamos las dos unidades sanitarias de la sede a, sementamos tres patios que estaban en tierra, un cementerio de pupitres que teníamos lo convertimos en un parque ecológico, en la sede b también hicimos uno mejoramientos en la sala de informática la dotamos de ventiladores y de cielo raso, en la sede c hicimos otro tanto le colocamos cielo raso a dos aulas, hemos hecho mantenimiento de las cuatro salas de informática que tenemos dos en la sede principal.

EL SEÑOR RPESIDENTE: Perdón licenciado le queda un minuto para que termine su intervención.

INTERVENCION DEL LICENCIADO ELIESER ZARATE: En ese orden de ideas pues consideramos que la administración municipal desde la secretaría de educación nos ha dado la mano pero cómo pueden ustedes ver, han sido un mantenimiento que es insuficiente dadas las condiciones que tiene la institución para su mantenimiento y reitero no es que la insuficiencia de los recursos haya sido por falta de gestión, sino porque el presupuesto tan poco nos da para más y entonces en ese orden de ideas, yo celebro con mucha complacencia que el concejo esté interesado en hablar por primera vez de

inversión en educación y no de un gasto en educación que era el término que se manejaba, es que meterle plata a laeducación era un gasto no es una inversión, muchísimas gracias muy amable.

EL SEÑOR PESIDENTE: Gracias a usted tiene la palabra la Licenciada Esperanza Vera del ipa y se prepara María Elza Gutiérrez de la malaña, tiene la palabra María Elza Gutiérrez.

INTERVENCION DE LA LICENCIADA ESPERANZA VERA: Muy buenos días a todos los presentes, el objeto de esta reunión era oír a los rectores, espero que los cuatro minutos alcancen para hacer una moción de procedimiento por lo menos, con respecto a que es lo que debemos tratar en un evento de esta naturaleza, porque podríamos invertirle mucho tiempo a tratar la ventana rota del techo, la gotera, la baranda, la pintura, la impermeabilización, el embellecimiento y todo lo demás que necesitan toda las instituciones, si quienes administramos la educación lo hacemos insituo, con lo hacen hoy los gerentes de los bancos antes algo gerentes de los bancos había que ir y llevarles una botella de whisky, ahora ellos no la llevan a nosotros a nuestras casas, yo creo que la administración de la educación debería hacerse allí en las propias instituciones y así no tenemos que venir hoy aquí al concejo a decir; donde falta una ventana, donde se rotan una puerta o dónde falta una papelera, cuando hablamos de la gratuidad en la educación y la pregunta refiriéndome estrictamente a los seis puntos, el primer punto Como se cumple la gratuidad, con relación a la gratuidad que tiene usted que decir, yo hice un pequeño ejercicio porque a mí la convocatoria me la entregaron ayer casi a las cinco de la tarde, hice un pequeño ejercicio que muestra cuánto nos cuesta a los rectores en una institución de prescolar y primaria, cuánto nos cuesta sin tratar el hecho de que nuestra institución es una institución sin generis, un ejemplo en el país que ha sido mostrada incluso por el ministerio y por visitas que hemos recibido del ministerio, como un ejemplo nacional, pero qué ha sido poco reconocida aquí dentro del municipio o los invito a que la conozcan, por ejemplo los niños tienen que recibimos por lo menos una fotocopia, los niños tienen que recibir material de apoyo, los maestros tienen que tener ese material de apoyo, el expo grafo, el alcohol para limpiar el tablero, los borradores, tenemos que tener una sala de computadores y hacerle mantenimiento, todo lo que implica el mantenimiento de una sala de compradores; cuando los niños la está manejando y tenemos que hacer actividades de expresiones artísticas; que no están contempladas dentro del sistema General de participaciones y en los fondos que nosotros

manejamos con facilidades, es muy difícil hacer un gasto desde allí, tenemos que comprar implementos deportivos,tenemos que comprar equipos de comunicación o mantenerlos por lo menos, yo les voy a poner, tenemos que pagar personal administrativo porque no ha habido criterio de reorganización del personal del administrativo en Bucaramanga, eso lo reconozco y con esto no quiero que nadie se resienta porque la carretera la carretera alcarar esta propuesta desde hace 500 años y no se ha echo, hace 250 años Aquileo parra la propuso la diseño y no se ha hecho, los que estamos aquí no tenemos más ni menos culpa del hecho de que no esté hecha, y por eso no quiero que se sientan susceptiblemente afectados, el personal administrativo no esta, entonces nos toca pagar el aseo, nos toca comprar el papel higiénico, esas cosas ya las dijo el Sr. Concejal Cristian, porque fue muy bien informado por los Padres de familia de esas dos instituciones que visito, sino nos hubiera visitado a nosotros y los habría traído de ejemplo, días de trabajo por asignatura, por ejemplo 40000 pesos una sola por cuatro o cinco asignaturas semanal, material de trabajo 5000 pesos en promedio en el año, mantenimiento de computadores 25000 pesos, expresión artística 20, implementos deportivos 10, equipos de comunicación 3000, personal administrativo 65000; en promedio para mantener una institución con los elementos mínimos, pero respondiendo con un criterio de calidad como el que nosotros nos hemos propuesto, en total nos cuesta 168000 pesos cada niño en el año, que quiere esto decir que sí nos van a dar 65.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón licenciada le queda un minuto.

INTERVENCION DE LA LICENCIADA ESPERANZA VERA: Fuimos invitados los rectores pero tenemos 5 minutos, los 65000 pesos que nos van a dar implica que tenemos un déficits de ciento y pico emil, sí nos dieran los 65000 porque estamos hablando de una expectativa, entonces la propuesta es como no estamos hablando de la institución en sí mismo, porque yo los he invitado a que visite cada institución y vean cual en la ventana rota que tiene o vena de qué manera podemos lograr el embellecimiento real como lo propuse a la Sra. Secretaria educación hace poco, que lo que realmente demos buscar es el reembellesimiento de las plantas físicas, hace algunos años con el Dr. Alberto montoya, les pido dos minutos.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Es que tenemos mirequince personas tenemos 19 concejales y entonces no sé a qué horas podemos intervenir.

INTERVENCION DE LA LICENCIADA ESPERANZA VERA: Tengo toda la voluntad de hacer unas propuestas mías, no es la primera vez que vengo al concejo, he recibido, he sido atendida en plenaria por todo el concejo y yo agradezco esa voluntad que ha tenido siempre el concejo y que en la mayoría de los casos; que se ha quedado sobre el tintero o en el tintero, las cosas que realmente queremos proponen, la idea dejó sobre el tapete, la idea de lo que hay que hacer es un estudio que realmente permita hacer una redistribución de las plantas físicas de acuerdo con la zonificación, porque es que los dormitorios no están en la 15 con 36 estan

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se le termino el tiempo Licenciada, si quiere termine con la idea porque si comienza otro tema bueno, aquí el concejo lo que hace es abrir un debate sobre el tema, sí tienen una propuesta pues maS de el fondo con mucho gusto se puede reunir con la comisión o con el citante a este debate, queremos que todos intervengan y todos participen, si tuviéramos todo el tiempo pues sería lo más ideal, tiene la palabra la Licenciada Cecilia barrera del liceo patria y se alistan el Licenciado Javier Días de Jorge Ardila Duarte.

INTERVENCION DE LA LICENCIADA CECILIA BARRERA DEL LICEO PATRIA: Muy buenos días honorables concejales agradezco de primera mano la oportunidad que se nos brindan a los rectores de las instituciones educativas, para exponer algunos de los afanes por los que tenemos que pasar, en primer lugar pues quiero decirles que represento a la institución educativa liceo patria, una institución de 44 años; en el municipio de Bucaramanga y que ha funcionado en los predios de la quinta brigada, esta institución ha emitido a la ciudadanía bumanguesa cuatro promociones de bachilleres académicos, todos en nivel superior y me uno ala expresión del Licenciado Eliezer; que pese a no tener laboratorios de física, ni de química ni de inglés, y casi ni la sala de informática porque hasta casi apenas un año contamos con la sala de informática, entonces estas son algunas de las crisis por las que atraviesa la institución, otro aspecto bastante relevante para nosotros es que el hecho de estar situada esta institución en predios de la quinta brigada; somos ajenos a los recursos que pueden darse desde la administración municipal, se los Responde que como no hace parte de los predios del municipio, pues de esa manera no se le puede hacer inversión en infraestructura, por lo tanto el colegio funciona en unos salones, que al parecer al principio fueron alojamientos de soldados, pero que después se habilitaron, como espacios abiertos para aula de clase, por supuesto 44 años con los mismos tejados, con las mimas tejas eternit vueltas pedacitos, con las cañerías

tapadas, con los baños desde esa misma época y con un servicio supremamente deficiente de electricidad, porque allí no tenemos un, como se llama un transformador para la institución sino que depende de muchas conexiones que se han venido haciendo de la quinta brigada, de igual manera el servicio de agua pues también depende del que pase por la quinta brigada y llegue al colegio y a veces si hay algún obstáculo arriba en la quinta brigada pues no tenemos agua, todos esos factores hacen que la comunidad se sienta un poco incómoda cierto, sin embargo la apetencia que tiene el colegio pues es bastante tenemos una imagen positiva en la ciudadanía y eso es debido a la disciplina, al buen trabajo que hace el grupo de docentes y directivos de la institución, el reconocimiento que tenemos a nivel municipal pues es bueno, pero fuera sí tienen una imagen diferente de lo que realmente es adentro, porque la imagen de la parte física pues choca ante la mirada de los que llegan, porque se imaginan que vamos a tener una institución tal cual es la segunda división y la quinta brigada que cuenta con un espacios bonitos bien arreglados pero nosotros no, de tal manera lasituación de la seguridad del colegio pareciera ilógica pero es así, no nos asignan vigilante para ningún tiempo ni de vacaciones, ni de noche ni de día, se supone que allí entonces como estamos en medio de un predio militar pues que allá hay la vigilancia, pero ellos si coloca una persona en la portería que cuida el ingreso como mecanismo de protección para ellos, más no para cuidar los recursos institucionales, osea ellos nos apoyan de pronto una brigada de limpieza, en una brigada de bueno de pronto siembran unos arbolitos, pero de ahí para ya entendemos que los recursos de las fuerzas militares pues tienen otros objetivos diferentes a los objetivos de educación, entonces esta ese debate ahí, de que quien le corresponde investirle a este colegio, o es a la administración municipal o es a las fuerzas militares muchísimas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted muchas gracias por su intervención y tiene la palabra el Licenciado Javier díaz y se prepara María Elza Gutiérrez de la malaña.

INTERVENCION DEL LICENCIADO JAVIER DIAZ: Muy buenos días agradezco esa oportunidad que tiene son debería ser más asidua, soy rector del colegio Jorge Ardila Duarte, de pronto han escuchado muy poco, pero quiero decirles que es un colegio premiado en el año 2010 con el premio nacional de la calidad educativa a la gestión de la calidad educativa en colegios públicos a nivel nacional, el colegio Jorge Ardila Duarte tiene 21 años y es el único colegio del país publicó técnico en bellas artes, pienso que esta suma gran oportunidad para solicitarle a personas del concejo

Bucaramanga; que han luchado por el arte en estos años y personas que han luchado por la educación y por haber sido un apoyo importante en la formación en nuestros técnicos de bellas artes, somos uno de los dos únicos colegios públicos de la ciudad; que tiene ya el registro a certificación iso 9001 gt 100, somos un colegio que ha incrementando coberturas en los últimos años, en este momentos hemos incrementado la cobertura con relación al año 2011; en aproximadamente 150 estudiantes más, aun teniendo un grave problema y es que nos falta una sede, la sede b quedoen ruinas y tocó sacar a la población estudiantil y llevárnosla toda para la sede a, y en la sede a tenemos en la totalidad de los estudiantes 1200 estudiantes tenemos en la sedea, en un estado de hacinamiento impresionante, ustedes se meten a internet y buscan hacinamiento escolar en Bucaramanga, uno de los primeros colegios que aparece ahí es el colegio Jorge Ardila Duarte, entonces son situaciones que son, dos demandas de la procuraduría por hacinamiento escolar en el año 2011, sin embargo hemos dado la posibilidad de incrementar cobertura en la básica primaria de que es donde podemos incrementar cobertura y estamos solicitando desde mi llegada, yo llegue el primero de marzo del año 2011 al colegio Jorge Ardila duarte como rector, para que la sede b sea construida, los recursos de la sede b fueron logrados por ley 21 sin embargo a estas alturas la sede b no ha sido demolida, hemos solicitado la demolición en eso muy amablemente la Dr.ª Claudia nos ha colaborado, pero no ha sido fácil la demolición, no se han dado proceso de demolición, se hablaba de la posibilidad de hacer un llamado a la secretaría de infraestructura, para que se declarara el predio en ruinas, y demolerlos de una manera más fácil, para que la empresa constructora la cual ya se le asignó el contrato intervenga prontamente, queremos incrementar cobertura, queremos colegios de calidad, el colegio Jorge Ardila Duarte ofrece una educación de calidad, prueba de ello es que están en nivel superior y fue premio nacional de la calidad generado de la educación publica, entonces necesitamos que se intervenga porque es un colegio que ha luchado por la calidad, que ha luchado por sacar adelante el arte en Bucaramanga, que ha luchado de deferentes maneras, no tengamos una sede b; donde los estudiantes puedan poner en práctica el desarrollo de la música, de la pintura, de la danza, del teatro.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Licenciado le queda un minuto.

INTERVENCION DEL LICENCIADO JAVIER DIAZ: Segundo punto rápidamente en un minuto, la calidad es un compromiso de los docentes sin lugar a duda, pero la integración del recursos es fundamental, calidad sin inversión económica no hay,

necesitamos generar proyectos reformas de alguna manera en el pensul, que permita tener la básica primaria, profesores de inglés, educación física y artes, increíblemente la educación publica que nosotros recibimos hace 30 años, Señores concejales es la misma, no ha cambiado educación publica en 30años, la única manera de que la educación publica cambie en la primaria después de 30 años es por voluntad política, Señores concejales les invito a hacer un trabajo, ha redoblar esfuerzos para llevar a cabo una reforma sustancial que permita desde lo político de llegar a que los profesores de inglés, de educación física, de artes estén en la básica primaria, la básica primaria hay que reforzarla, es ahí pienso yo en donde está una de las grandes claves de la reforma de la educación a nivel nacional, hay que fortalecer la básica primaria y ojala Bucaramanga sea un ejemplo en ese proceso y que comencemos a desarrollar ese proceso tan importante, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted Licenciado muy amable, tiene la palabra la Licenciada María Elisa Gutiérrez de la Malaña.

INTERVNCION DE LA LICENCIADA MARIA ELZA GUTIERREZ DE LA MALAÑA: Muy buenos días yo sí quiero agradecer a la secretaría de educación el interés que ha tenido por el centro educativo rural la malaña, conformada por la vereda la malaña y el gualilo, de verdad que nuestro centro educativo ha avanzado en la tecnología, en el internet que de paso falta el mantenimiento, tenemos que ir los domingos, es importantísimo que ellos puedan tener la entrada a los computadores y no se ha podido Dr, lo mismo los niños, falta la pintada de la parte exterior de la escuela A y también el arreglo del parque de la sede b, ya todo está pintado por dentro pero falta ese impacto en qué para mi si es importante la belleza, este año no vamos a graduar en calidad, vamos a tener ya aproximadamente una de las visitas, donde nos dicen en que mes y si de verdad Dr.ª Y Señores concejales necesito la pintada urgente de esas escuelas, porque la belleza si entra en la calidad, el impacto para los Padres de familia, los niños que haya cobertura muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted Licenciada muy amable por su intervención, tiene la palabra Dora Herrera del Luis Carlos galán y se prepara gloria Inés merchán de la Gabriela mistral.

INTERVENCON DE LA LICENCIADA DORA HERRERA DEL COLEGIO LUIS CARLOS GALAN: Muy buenos días; muchísimas gracias por la invitación que nos hacen, soy la rectora de la institución educativa Luis Carlos galán sarmiento del barrio estoraques,

de verdaderamente como comunidad educativa valoramos muchísimo los aportes que hemos recibido de la secretaria educación y el sector productivo y el sector solidario, yo no vengo hacer un listado de las necesidades, si no vengo mas a hacer una oferta educativa de calidad que hay en nuestra institución, según él sicie somos el tercer mejor colegio en infraestructura y espacios pedagógicos, las alianzas que hemos tenido son alianzas que nos han fortalecido nuestra oferta educativa, cuál es mi dificultad y mi dolor del alma, mi dolor del alma como rectora es la cobertura, si bien allí es un colegio con todas las condiciones y con todas las gestión qué hacemos con la comunidad no nos llegan los estudiantes, porque no hay credibilidad en la oferta educativa por el sector donde estamos, inseguridad, violencia, todo lo que contienen a un sector de estratos uno y dos como es el barrio estoraques, sin embargo en el día de ayer, si bien el tema de la inseguridad en los colegios del consumo de droga, no es ajeno a nosotros; los rectores en el día de ayer cuando vimos en la prensa ese artículo y estábamos en reunión los rectores, nos dolió el alma, no con la forma como se abordó el tema, el tema fue bien abordado el tema es una realidad que lo vivimos 20 instituciones salimoscon nombre propio y dice así : comillas instituciones públicas identificadas con problemas de micro tráfico, producto de un letrero de primera página sin funcionar el tráfico de droga en los colegios, eso que lo que hace que el Padre de familia inmediatamente nos señalen con el dedo y decir allí no matriculé su hijo porque allí hay drogas, entonces yo sí pido que se haga un buen si pienso fuentes de información, que nos digan de dónde y cómo es porqué por ejemplo el mayor Sepúlveda ha trabajado conmigode la mano, si paradójicamente el día domingo salió en la prensa también un artículo dice, la policía reactivarán programa dar entre los colegios, la mayoría de los colegios que estamos aquí, estamos implementando el programa, hace mas de cinco años, ya está funcionando, tenemos estrategias internas de disminuir esto, hay una familia bastante descompuesta, una familia que viven los niños y las niñas en soledad, quiero decirle lo siguiente: sabe que me dijo una niña en el mes de octubre entrando en la oficina de sexto grado, me dijo Sra. Rectora yo quiero que me enseñe a que mi mamá me quiera, ella estaba en el salón de clase de sexto grado y no le interesaba aprender matemáticas ni geografía, ni historia, le interesaba era que su mamá la quisiera, el problema es de fondo honorable concejales, es de forma si de infraestructura, de equipo, de mantenimiento, pero yo si quiero invitarlos a que miremos y nos unamos más a buscar proyectos y programas de sostenibilidad, de impacto, contextualizados, porque uno puede leer y puede sentir desde

el corazón para dónde van las acciones, pero estando allí es una realidad es otra cosa distinta, entonces esa la invitación que les hago a ustedes, ahora vayan a mi colegiotambién; hagan allí una sección que los sienta tan bien a ustedes, totalmente de acuerdo hoy vinimos mañana van ustedes, así se construyen los amores en idas y venidas, entonces de verdad en nombre de los rectores que estamos aquí, yo quiero ayer nos dolió el alma porque aún me hacen falta mas de 100 estudiantes, ayúdeme a promover mi colegio Luis Carlos galán sarmiento en Bucaramanga, allí hay cupo para todos, mañana tarde y noche allí abrimos el colegio a las 6 de lamañana y los cerramos a las 10 de la noche, hasta ahora la secretaría de educación nos pudo colocar la concertina porque tenemos problemas de seguridad, claro que tenemos lema de seguridad, hemos echo consejo de seguridad, hemos tenido la policía también, pero realmente vuelvo y dejo aquí explícito tenemos problema de fondo, y termino diciendo también algo que no lo he escuchado; pero ayer firmamos una carta los rectores, necesitamos también programas de calidad en la capacitación y actualización permanente de docentes y directivos docentes; porque eso también tiene que ver con la calidad ,ayer lo hicimos en una carta, también programas sostenibles, programas contextualizados, hay gente de calidad excelente en nuestro país, al interior de nuestros colegios con proyectos también de reconocimiento, hay mucho que decir, hay mucho por hacer mucha tela que cortar y de verdad sólo les pido que Dios los siga iluminando en unas decisiones acertadas eficientes y eficaces con alto nivel de efectividad; como dice la norma gt 1000 muchas gracias.

EL SEÑOR RPESIDENTE: No a usted licenciada, yo quiero que el tema de la necesidad de los colegios esas las pueden dejar por escrito, porque si se ponen enumerarlas pues nadie toma nota, en cambio si queda en un documento; que yo sé que lo han hecho llegar a la secretaría de educación o al citante o aquí al concejo, con mucho gusto se dará trámite y seguimiento a los mismos, la idea de exponer ustedes acá es hablar del tema, plantear el tema que se ha propuesto el día de hoy, tiene la palabra la licenciada gloria Inés merchán del Gabriela mistral y se prepara la Licenciada Graciela Jaimes del INEM.

INTERVENCION DE LA LICENCIADA GLORIA INES MERCHAN DE LA GABRIELA MISTRAL: buenos días en primera instancia muchas gracias por La voluntad política que tuvieron de invitar a los Señores rectores, vengo en nombre de la Hermana Ángela banquero del instituto Gabriela mistral, con toda la pena y el dolor del alma yo quiero decirle una cosita con todo el respeto Presidente y todo los Señores concejales aquí

presentes, veo muchas sillas vacías, a veces el protocolo es muy importante pero más importante es la generosidad de escuchar y atender a quienes nos invitan muchas gracias, siguiendo el orden y de acuerdo al objetivo por el cual fuimos citados, en el instituto Gabriela Mistral como la Dr.ª Claudia lo ha dicho y como ustedes Señores concejales lo saben, nosotros gozamos de muy buena cobertura educativa, gracias a Dios, gracias al trabajo de las Hermanas misioneras del divino maestro, quien este año están cumpliendo 50 años de su llegada a Colombia y precisamente fue a Bucaramanga donde llegaron, quiero decirles que nuestra institución no se vive una de las preguntas que ustedes aquí nos cuestiona en el ofrecimiento de la invitación, sobre la deserción escolar, nosotros no sufrimos eso, las niñas que vienen de prescolar que son 90 que son 100 niñas pasan las mismas siendo que recibe una o dos niñas cuando mucho por cada grado y hasta qué terminan el grado once, yo pienso que este trabajo viene de la formación de valores y la organización institucional que llevan las Hermanas como tal y de eso me consta, con respecto a las experiencias que se hayan vivido de lo que ha ofrecido la alcaldía municipal a la institución, hay dos cositas por las cuales yo quiero hacer bastante hincapié y quiero que ojalá se tome apunte de ello, el año inmediatamente anterior se nos hizo la construcción de dos aulas, a la entrada del colegio parece una edificación que ha dado; la palabra guerra es poquita, no tiene desagua, hicieron una escaleras por las cuales sean accidentado varios estudiantes, llevamos, digo llevamos porque formo la parte dela institución, llevan las Hermanas junto con todo el magisterio, llevamos más de 20 años solicitándole a la alcaldía municipal; que se hagan la construcción de unas aulas que tiene los mismos 50 años que las Hermanas tienen de haber llegado aquí, todos los años y toda las administraciones municipales, desde hace 23 años exactamente; esa edificación tiene más estudios que cualquiera de los maestros tal vez, porque han venido haciéndoles estudios y estudios, y las Hermanas gaste y gaste dinero y lo sacan de sus donaciones, los saquen de lo que les llegan del colegio, lo sacan de los Padres de familia nos aportan, de tantas partes y páguese y páguese estudios y nada que se realiza esta obra, ojala Señores concejales en sus manos está que eso se realice con la mayor prontitud posible, sin embargo hay que decirles y hay que vivir agradecidos, el colegio y el instituto Gabriela mistral y las Hermanas, todos vivimos en nuestro conjunto muy agradecidos por el convenio que las Hermanas, conconacedse tiene, para algunos aportes, religiosas y como religiosos se tiene,porquecon respecto a lo de con celaduría y estas cosas, pues de alguna forma hemos sido beneficiados

gracias a ese servicio que las Hermanas han venido aportando, de igual manera yo traje los documentos reales y oficiales que reposan en contabilidad; en lainstitución educativa con respecto al informe de la austeridad y la eficiencia de dineros que se aportan a la institución educativa, en servicios el año pasado de febrero a septiembre se pagaron 33.752.047 pesos de teléfono agua y luz, el gobierno giro por el sistema General de participaciones 20000000 de pesos que llegaron de acuerdo la resolución 622 en mayo, llegaron 24 millones de pesos y en setiembre llegaron 7.297.000, para un completo de 31.761.000, 762000 el colegio pago en total 116.760.000, entonces como pueden ustedes observar, no sé dónde está la palabra gratuidad de la educación; habría que hacerle un análisis austero bastante minucioso a lo que queremos decir de gratuidad de la educación, sin embargo a pesar de todo yo quiero decirles Señores concejales, la planta del personal de los maestros del colegio es especial es muy buena, nosotros llevamos por dos años en el nivel muy superior y eso muy válido, quiero dejarles una inquietud Señores concejales, Sr. Presidente, Sra. Secretaria de educación; el día de hoy se esta sucediendo una anormalidad académica a nivel nacional, no quiero recordarle los motivos; pero quiero dejarles un gran paréntesis en sus mentes, analicemos la situación del magisterio colombiano, si nosotros como dijo John marsh hace muchos años; este de ecónomo, matemático sociólogo político y filosofo en educación, dijo si nosotros no invertimos en la educación; si no le ofrecemos a nuestros maestros lo más mínimo para que puedan educar a nuestros hijos; que esperamos de la cultura y del futuro de los colombianos, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le agradezco su intervención Tiene la palabra.

INTERVENCION DEL HONORABLE CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Presidente para una moción de procedimiento.

EL SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra el Dr. Cleomedes.

INTERVENCION DEL DOCTOR CELOMEDES BELLO VILLABONA: presidente si quiero preguntarle una cosa a su señoría, a partir de este momento las proposiciones que nosotros hemos presentado a cada uno de los secretarios;se va a hacer a través de conversatorios o de control político Sr. Presidente.
EL SEÑOR RPESIDENTE: La idea es de que sea control político, este periodo pues se ha dejado muchas cosas, como el arranque de estos 4 años, tenemos que coger lo bueno de las

sesiones, también estoy haciendo un informe para presentárselo a ustedes de como para el próximo periodo podemos mejorar mucho estas sesiones, cierto estas sesiones largas, lo único que producen es agotamiento y de pronto al final no sacan las conclusiones como se deberían hacer, pero como les digo que estoy haciendo unas recomendaciones las cuales se las voy a presentar a ustedes, para que sean proposiciones más eficacesy que podamos sacar conclusión, hoy el debate pues esta planteado de esa manera y les pido paciencia también a todos los presentes, tiene la palabra la Licenciada GracielaJaimes del INEM y se prepara el licenciado Pedro Elías rincón.

INTERVENCION DE LA LICENCIADA GABRIELA JAIMEZ DEL INEM: Muy buenos días y a la mesa principal, un saludo muy cordial a la Dr.ª Claudia Fernández secretaria de educación, al Sr. Secretario de infraestructura, al Presidente del concejo Dr. Uriel y a todos y cada uno de los integrantes del honorable concejo de Bucaramanga, a nuestros colegas, a los invitados especiales que hoy nos acompañan, a la fuerza pública, bueno me voy a referir en el punto quinto y sexto de la convocatoria, como está la infraestructura de la educación: el INEM tiene 42 años de fundado y ustedes todos saben en Bucaramanga que fue un proyecto del banco mundial, está muy bien concebido su infraestructura está concebida para la educación ideal que en ese momento soñaba nuestros gobernantes, pero lógicamente 42 años después como es natural sus techos y debido a la última ola invernal, pues están huecos, yo hice la tarea como el Dr. Cristian me lo solicito y yo hago entrega aquí de mi cd, porque yo les traje las imágenes, pero como dice el Dr. Uriel no me vengo aquí a enumerar cuantos techos y cuantas aulas, solo quiero contarles que el inem tiene 82 aulas de las cuales tan sólo 10 aulas están en perfectas condiciones y las demás requieren la atención de techos, pisos, porque de hecho somos formadores y para nosotros formar en el orden y en el aseo, pues tenemos que evidenciarlo, por eso la gran solicitud igual otras necesidades, tenemos las salas de informática y nuestras sedes de primaria, tenemos 8 sedes, siete de primaria y las seis de primaria están dotadas con tecnología, en estos días nos llegaron computadores para educar, entonces la necesidad no está tanto en nuestra sede, pero sí en la sede A teniendo en cuenta que albergamos 3560 niños en la sede A y como lo dijo una rectora, nuestra gran necesidad de infraestructura ustedes ya las saben y con seguridad que ya tomaron nota; que van a hacer es una visita, para poder ustedes observar de primera mano, pero la segunda que si una necesidad sentida en la formación y la capacitación y actualización de todos los docentes y directivos docentes, el inem tienen las plantas yo creo que

más costosas de docentes, el 98 porciento de los docentes son especializados, el 75 porciento tiene maestría y en números lo digo en porcentajes tienen 15 doctorados, entonces es una planta buena, pero algunos de los especialistas la hicieron hace quince y veinte años, entonces necesitan actualización, un programa de actualización para esos docentes y me voy para el punto sexto, donde dice que ha recibido usted de la secretaria educación en el gobierno actual, mire el inem es uno de los más beneficiados y siempre que hemos recurrido a ellos nos han atendido, en la medida de sus posibilidades y aquí voy a lo importante que más requiere investigación, todos ustedes saben que la academia tiene que ir unidad de investigación, para no ser un traductor de conocimientos, sino un productor de conocimientos y vale la pena contarle a todo los asistentes que el inem tiene ese nivel de investigación, uno de los más importantes de Colombia y que gracias a la administración, que nose cinco años atrás que es lo que lleva el semillero, hemos recibido muchísimos beneficios y también de empresa, estamos en convenio con él icp de Ecopetrol, entonces hemos recibido muchos beneficios, pero Señores concejales la idea es que no vayan a visitar como todos nuestros antecesores lo han dicho, pero si hemos recibido muchas cosas buenas en nuestras instituciones, y es el momento también de hacerlo ver, porque aquí tampoco es como dicen no hay nada, si hemos recibido muchas cosas y esperamos seguir recibiendo con el apoyo de la invitación del Dr. Cristian, del concejo municipal y de todas las personas que están aquí tomando atenta nota muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted Licenciada gracias, tiene la palabra el licenciado Pedro Elías rincón y seguidamente la Sra. FloralvaCasadiego del politécnico.

INTERVENCION DE LA LICENCIADA FLORALVA CASADIEGO DEL POLITECNICO: Buenas tardes agradezco la invitación que nos han hecho para poder participar y presentar las necesidades de la institución, de nuestras instituciones, el instituto politécnico es una institución con 89 años, 86 años de vida educativa y nosotros como institución contamos con una infraestructura muy buena, está la ciudadela real de minas y como decía la Dr.ª Claudia; la principal falencia; es que no esta institución tiene 3 sedes que están en el barrio Girardot y ésta sedes nos nutren la sede principal, osea los niños no llegan, los niños de quinto primaria no llegan a la sede principal, por eso este año tratamos de introducir en la institución prescolar y primero primaria, que necesitamos, necesitamos seguridad es una institución de cinco pisos y llevar niños de primaria a la sede principal implica un riesgo por el tipo de construcción que tiene,

otra necesidad de nuestra institución es que este año aumentamos en cobertura un promedio de 500 estudiantes en la sede principal y la institución no cuenta con un sitio donde se pueda reunir, hay un estudio hecho hace más o menos 2 años, donde el estudio es un proyecto para hacer un coliseo; donde se pueda reunir todo los estudiantes, el estudio tuvo un costo altísimo y no hemos tenido para que se nos pueda hacer la construcción, entonces el presento esta necesidad, donde ya existe el estudio ya existen y sería conseguir que el municipio nos dieran los dineros para hacer esta construcción, son las principales necesidades del instituto politécnico, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le agradezco licenciada su intervención, tiene la palabra la Licenciada Matilde mantilla del colegio comuneros y se prepara Dora Viviana Solano de vijagual.

INTERVENCION DE LA LICENCIADA MATILDE MANTILLA DEL COLEGIO COMUNEROS: Muchas gracias muy buenos días para todos Dr.ª Claudia, Dr. Uriel, el Dr. Secretario de infraestructura, a todo los honorables concejales, mis compañeros que están presentes y en General a todas las personas que se interesan por el tema de la educación, muchísimas gracias de verdad por habernos invitado, yo soy la primera en reconocer el esfuerzo que ha hecho la administración, la secretaria de educación en ayudarnos y en apoyarnos a resolver los diferentes problemas que tenemos a nuestra institución educativa comuneros, comuneros es el desarrollo de unas escuelas, escuela comuneros, escuela modelo que tienen más de 60 años y finalmente se transformaron en instituciones educativas comuneros, como tal la institución solamente tiene tres años de estar en el edificio nuevo, nos lo entregó el Dr. Vargas Mendoza hace trece años, osea que tenemos tres años en el edificio, nos lo entregaron sin terminar y solamente hubo una gran expectativa, aumento de la cobertura impresionantemente, recibimos 1200 estudiantes esto fue en el año 2009, pero que ha pasado? que en este momento sólo tenemos 870 estudiantes, ha disminuido entonces 330 estudiantes, tenemos capacidad de infraestructura para más niños, hemos, no hay verdadero sentido de pertenencia de la comunidad por su institución, hay entonces bastante deserción, la cobertura como ustedes lo ven ha disminuido y nosotros analizamos en la institución, la comunidad educativa analiza el porque? los docentes son excelentes de verdad así como lo han dicho mis compañeros y la secretaria educación sabe la calidad de la planta física, entonces no son nos pondremos a mirar bueno es que tenemos falencias, hubo muchas expectativas en la planta física, la planta física no está terminada y nosotros no tenemos absolutamente

nada diferente de las aulas de clase, sólo tenemos las aulas de clase, la parte de la administración, esto quiere decir?que no tenemos un auditorio, que nosotros no tenemos laboratorios, no tenemos aulas para atención de proyectos especiales, no tenemos ni siquiera el campo deportivo, no hay un campo deportivo en el colegio, los niños entonces la diferencia, como cerrar la brecha entre la educación privada y educación pública, cuando en la educación privada se tienen todo en absolutamente todo los medios y los recursos que nosotros en la educación publica en el colegio comuneros no tenemos, no tenemos un lugar donde los niños puedan hacer recreación, no tenemos personas que desarrollen en ellos las cualidades del arte, música, pintura, nada de eso, no tenemos desarrollos en la lúdica, no hay ni docentes para eso ni espacios para eso, entonces no tenemos por ejemplo el aula de bilingüismo, no la tenemos, entonces pues esto hace que nosotros tengamos niños con bilingüismo cero, niños con lúdicas cero, niños con recreación cero, que no desean quedarse en nuestra institución educativa; porque busquen siempre otras en donde les ofrecerá un coliseo, un espacio para una piscina, buscan mejores espacios mejores oportunidades, entonces la pregunta de ustedes con respecto a cobertura, deserción a infraestructura, fíjense que nos entregaron a nosotros el proyectopara terminar tercero piso, donde están, o sea nosotros tenemos los espacios ya, la planta física el tercer piso; tiene todo lo que estamos necesitamos, está en obra negra, en el sótano también está el campo deportivo sin hacerlo, entonces un pedido muy difícil para que ojala lo tengan en cuenta para el barrio comuneros y toda la zona de influencia es que terminemos la institución educativa y podamos nosotros brindarle a nuestros niños una educación, algo parecida a lo que se brinda en los colegios privados en lo que tiene que ver con el bilingüismo, en lo que tiene que ver con la música, con las artes, con el deporte y para que así se desarrolle en toda la comunidad este sentido de pertenencia que nosotros tenemos, es un reconocimiento para la administración pública, para la secretaría de educación, de verdad nomás nos entregaron el colegio hace tres años, nos han dado apoyo en las aulas de informática, no solamente hay, entonces les queremos es comentar esa situación para que nos colaboren, para poder desarrollar esos proyectos en la institución educativa, muchas gracias a ustedes.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted muy amable por su intervención tiene la palabra la Licenciada dora Viviana Solano del colegio Vijagual.

INTERVENCION DE LALICENCIADA DORA VIVIANA SOLANO DEL COLEGIO VIJAGUAL: Muy buenas tardes un saludo muy especial a la mesa

directiva, a la Dr.ª Claudia, al Sr. Secretario de infraestructura y a cada uno de los honorables concejales de Bucaramanga y a mis compañeros rectores, yo represento la única institución rural que tiene Bucaramanga Señores concejales , somos el colegio rural vijagual ubicado en el kilómetro 10 vía al mar, tenemos nueve sedes rurales ubicadas en cada una de las veredas a las cuales los invito muy especialmente y aplaudo la proposición del concejal Cristian de conocer las instituciones educativas en Bucaramanga, quienes somos, que tenemos, en los últimos años hemos recibido el apoyo de las administraciones municipales; quiero resaltar la labor de la Dr.ª Claudia Janet; quien ha sido un punto de apoyo también en nuestro trabajo, que tenemos? Tenemos proyectos jornadas de apoyo con fenalco, que tenemos un proyecto; el que nos permite avanzar con nuestros estudiantes en el proceso de la lecto escritura, que tenemos un proyecto mepe; una alianza del tenemos con la cámara de comercio; la cual se basa en la capacitación al maestro en la metodología escuela nueva y dotación en lo que tienen que ver con esa metodología, tenemos una articulación Sena, tenemos un restaurante escolar y tenemos algo que quizás los debe llenar de orgullo a todos ustedes que hacen parte de este cabildo, por segundo año consecutivo somos nivelicfes alto, en el icfes estamos en nivel alto perdón, que pedimos Señores concejales? que se nos apoye, primero que todo legalícenos o que se nos colabore con la legalización de los terrenos rurales, nuestras escuelas rurales no están legalizadas, aún tenemos escuelas que hacen parte en la juntas de acciones comunales como de las comunidades, nuestras escuelas no han tenido impacto desde el cambió de su infraestructura, porque fueron escuelas construidas por los comités cafeteros o las mismas comunidades, también que pedimos que se dignifique la labor del docente rural, o que se tenga en cuenta que el docente rural se transporta más de dos horas para poder llegar a la institución a laborar, eso es lo que estamos pidiendo este año debido a la gran cobertura que tenemos, porque hicimos una cobertura 57 estudiantes a la fecha, a comparación con el año 2011, tenemos 57 estudiantes más, abrimos los que le hizo como un centro de formación para aquella población adulta el día sábado, ese es nuestro colegio es el colegio de todos ustedes concejales, porque ustedes hacen parte de esta institución también, el transporte escolar; somos consciente que es una necesidad y también somos conscientes que no tenemos vías para realizar este transporte, somos muy conscientes de eso, como ofrecemos un transporte escolar si en nuestro corregimiento no tenemos vías, tenemos trochas de camino, porque no son carreteras tampoco son trocha lo que tenemos, no tenemos acueducto, pleno siglo 21 el colegio rural viejagual tienen por acueducto algo que yo llamo

mangueral, a través de mangueras traemos el agua y de eso puede dar fe el concejal Carlos moreno que vive en este sector, entonces ahí sobre la mesa, muchas gracias concejal Uriel por la invitación.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted licencia Dr.ª Liliana termina con las intervenciones el licenciado Arturo Carvajal de promoción social del norte.

INTERVENCIO DEL LICENCIADO ARTURO CARVAJAL DE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE: Muchas gracias buenos días, mi posibilidad de la intervención es para señalar cosas, respecto a la gratuidad deberían considerar de que somos dos tipos de colegios en la ciudad, los que veníamos con la gratuidad desde hace varios años, porque atendemos por la población sisben uno y sisben dos y veníamos recibiendo los dineros de gratuidad al año siguiente de haber atendido a los mismos, es decir en el año 2011; nos giraron el dinero de los alumnos que habíamos atendido en el 2010, los que terminaron el año 2010 además se perdía un poco de dinero respecto a los que no tenían el sisben en Bucaramanga, entonces unos cuantos tenían sisben de Rio negro, de charta entonces no se recibían esos aportes por gratuidad de los alumnos que tenía el sisben uno ysisben dos, los colegios del norte tenemos el 98 99 % de alumnos con sisben uno y dos, luego teníamos ya un proceso de gratuidad, quiero aquí como ratificar el tema de la gratuidad y el concepto de gratuidad, creo que lo que la Licenciada esperanza vera hizo en cuenta es aproximadamente cierto lo que es el costo por alumno al año, para que los colegios funcionen correctamente; en eso debemos señalar que los costos por los servicios educativos públicos los asumen de recursos propios del municipio, luego eso se excluiría, pero todo loque tiene que ver con mantenimiento en funcionamiento solamente es dinero de la gratuidad, no hay otro giro del sistema General de participaciones para esos rubros, en el nuevo decreto nos cuelga unas otras obligaciones que seguramente no las vamos a cumplir, osea con ese dinero que llega de gratuidad aproximadamente alcanza para las funciones que ya estaban, asumir una funciones a costos nuevos como de jornada complementaria o algo por el estilo, o incluso comprar las estampillas para expedir certificados y diplomas, no creo que cuadre lo de compra las estampillas nos tocará obligados, porque eso es una circunstancia, pero creo que no lo vamos a poder cumplir al respecto de la gratuidad, quiero además comentarle al concejal Argüello, Cristian Argüello que lo de las asociaciones de Padres de familia es válido, pero si usted revisa el decreto que regula las asociaciones de Padres de familia, la mayor parte de las actividades que usted señala que esta haciendo esa nivel de Padres de

familia están prohibidas en la norma, de todas maneras como nadie se queja pues no pasa nada, pero creo que ya que después miraremos y después revisamos para que vea que eso ya está como fuera del contexto, en cuanto al tema de la deserción que es un tema General sobre el cual tenemos pocas luces, realmente es difícil trabajar en tema de la deserción, yo les quiero comentar que también estamos en dos grupos de colegios, los colegios de prestigio académico y los colegios de las zonas marginales y que viene pasando con esto, osea los colegios que estamos en las zonas de los jóvenes pobres desisben uno y dos, la mayor parte es su cultura, su pensamiento de esos niños, de esos jóvenes y es terminar tener el título de bachilleres para conseguir un trabajo, esa es la realidad; les importa más en ultimas el curso del Sena él cap del Sena que el título de bachiller y sobre eso pues no somos capaces de lograr su motivación, para que logren niveles altos en el icfes y los propios Padres de familia del sector, cuando quieren que su hija vaya a la universidad y tenga niveles buenos en el icfes, buscan los colegios que ya tienen hecho el prestigio, para que se supone que allá les va mejor, cuando las cosas las hacemos de igual manera en una parte y la otra, entonces es un problema mas de la cultura de la población que en las circunstancias que se hacen en un colegio o en el otro, esa es nuestra dificulta; igual en nuestras colegios que logra mayor prestigio, hay dinero suficiente para pagar cursos extras de preicfes uno o dos preicfes que hacen los estudiantes, en nuestros sector no lo podemos hacer y entonces venimos siempre con niveles relativamente bajos de supuesta calidad; ante el sistema de exámenes generales, ese es como una de las dificultades que se tienen al respecto y eso también genera la desmotivación y deserción, hoy a que nos lleva la deserción, que cuando van perdiendo los años sobre todo octavo noveno y decimo, arrancan rápido y se van para los semestral izados y de validación, entonces ahí para este año, se bajaron mucho el número de alumnos en los niveles de décimo y undécimo, y por último quisiera señalar un tema sobre el hacinamiento, el hacinamiento es institucional, realmente es institucional miren lo ha si reposada y tranquilamente, resulta que la mayor parte de nuestras escuelas están hechas con salones de 40 metros, que si miramos la norma técnica acomodaríamos 22 a 25 alumnos, 25 pongamos así como para generar un tratamiento normal y los colegios modernos tienen salones de aproximadamente 50 metros cuadrados, que podrían para 32 alumnos de acuerdo a la norma técnica, por obligatoriedad la actividad territorial tiene que exigirle a los rectores, nos tienen que exigir que tengamos en bachillerato 44 alumnos por lo menos, si fuera medida técnica tendríamos que tener grupos 54 para que dé el promedio que la ley exige por maestro y

entonces el hacinamiento en esencia es obligatorio como están las cosas, no vamos a poder hacer nada en este momento, pero tenemos que empezar a buscar medidas en el plan de desarrollo de cómo ir superando ese problema, porque en este momento así como ésta tiene este carácter de obligatorio, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE:Le agradezco a usted Licenciado y a todo los rectores de los colegios que participaron; créanos que la idea no es si hacemos estos debates es por abrirlos espacios, el Dr. Luis Francisco Bohórquez está interesado en renovar la educación en que haya mayor inversión y por eso se abre este debate que fue citado por la bancada, por el partido verde, su concejal Cristian Argüello, entonces estas conclusiones se van a seguir trabajando se le va a dar la palabra a los honorables concejales, tiene la palabra el concejal citante Cristian Argüello.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEA: Gracias Presidente; quiero proponer con el consentimiento de nuestros compañeros, el tema que venimos tocando es muy importante, es el tema de la educación están trascendental en la ciudad de Bucaramanga, todo los honorables concejales están aquí, que estamosaquí tenemos todo el mejor interés del mundo de hacer una gran exposición, de hacer un gran debate, hay un gran reto Dr.ª Claudia, usted puede salir en hombros estos cuatro años; donde solucionemos todo los problemas que hemos nombrado y para poderlo plantear presidente en aras de la obra, yo quiero proponerle con todo respeto que mañana continuemos con este debate y con este tema, que levantemos la sesión, mañana continuamos, ya es las 12:30, podemos salir de aquí a las cuatro o cinco de la tarde y ya creo que el cansancio va quedando a los asistentes, también queremos que los rectores estén, entonces propongo con todo respeto que mañana continuamos con este debate.

EL SEÑOR PREIDENTE: Tiene la palabra el concejal Henry gamboa.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA: Muy amable Sr. Presidente saludo especial a mesa directiva, a los honorables concejales, a los señores rectores, directivos docentes, a al doctor clemente que pena secretario de infraestructura, mire Presidente yo sí creo que es importante; porque es que los últimos debates no nos han dejado hablar mucho y nosotros tenemos muy buenas intenciones de trabajar y sobre todo este tema; que es el más prioritario, tenemos aquí que ojala nos pueda dar mañana el tiempo más posible, porque de verdad tenemos querer

unos buenos insumos para el plan de desarrollo porque es que yo hice unas cuantos aquí y no cuadra, entonces por eso necesitamos aquí que nos den un espacio importante, por eso me hayano aquí a la propuesta del concejal proponente de este debate y creo que todos tenemos la misma intención, porque el tema primordial de cualquier comunidad es la educación, muy amable Presidente.

EL SEÑOR RPESIDENTE: En consideración a la suspensión del debate lo aprueban los honorables concejales.

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobado Sr. Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Así será Sr. Presidente continuamos con el sexto punto lectura de comunicaciones, no hay comunicaciones señor Presidente sobre la meza de la secretaria, séptimo proposiciones y asuntos varios, hay una proposición sobre la meza de la secretaria me permito dar lectura Señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Favor leerla.

LA SEÑORA SECRETARIA: dice así: debido a que la universidad de Santander cumple 30 años al servicio de la educación destacándose entre otras por: oferta de programas académicas de alta calidad en las diferentes áreas del conocimiento e ingenierías, salud, mercadeo y publicidad, posibilidad para que la de la población de estrato 1 2 y 3 acceda a la oferta de programas tecnológicos, acreditación de alta calidad de los programas de medicina, ingeniería industrial, especialización del conocimiento por medio de la oferta de programas especialización y maestrías y convenios con universidades del exterior, proyectos de investigación con conciencias, por lo tanto el partido liberal colombiano solicita condecorar a la universidad de Santander UDES con la orden ciudad de Bucaramanga al merito educativo y cultural, señor Presidente esta proposición es presentada por la bancada del partido liberal colombiano; ha sido leía Sr. Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consideración la proposición presentada lo aprueban los honorables concejales?

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobada la proposición.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continuamos secretaria.

LA SEÑOR SECRETARIA: Así será señor Presidente, me permito dar lectura a la siguiente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón secretaria, quiero agradecer a todo los rectores por su intervención, su paciencia, su comprensión y los esperamos mañana a las ocho de la mañana para continuar este debate y sacar conclusiones del mismo, continuamos secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será Sr. Presidente continuamos con la siguiente proposición: solicítese al Sr. Alcalde de Bucaramanga y a la directora del área metropolitana de Bucaramanga; que teniendo en cuenta que una ley 1454 del 2011 por medio del cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones, establece en su artículo 25 del régimen fiscal especial, para las áreas metropolitanas, en las áreas metropolitanas que se encuestaron constituidas a la fecha de entrada en vigencia la presente ley: cada concejo municipal la iniciativa de su alcance expedirá un acuerdo en el que se señalen las fuentes de aportes a los que se compromete el respectivo municipio, con destino a la financiación de las funciones de la entidad, así como los porcentajes de dicha participación; de acuerdo a lo anterior se hace necesario en aras de fortalecer el área metropolitana de Bucaramanga, solicito al Sr. Alcalde de Bucaramanga se sirva proceder a presentar ante el consejo municipal; un proyecto de acuerdo donde se señale las fuentes de los aportes a los que se comprometen el municipio con destino a la financiación de las funciones de la entidad, esta proposición es presentada por la Dr.ª Carmen Lucia Agredo Acevedo, ha sido leía la proposición Sr. Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Más que una proposición es una solicitud, favor enviarla, hacerla solicitud Sra. Secretaria continuamos con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA: Si señor presidente El orden del día se ha agotado.
EL SEÑOR PRESIDENTE: Agotado el orden del día se levanta la sesion, mañana vamos a trabajar a las 8 de la mañana; debido al evento que tenemos a las 11, se levanta la sesión se cita para las 8de la mañana, que tengan todos buen dia.

LA SEÑORA SECETARIA: Gracias.

ACTA 040 FOLIO 54

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

**URIEL ORTIZ RUIZ**

La Secretaria,

**NUBIA SUÁREZ RANGEL**

Elaborado por: Helbert Said Cuadros Ardila.